



Acuerdo de mejora del Empleo Público entre Gobierno y Sindicatos



Entrevista:
Cristóbal Montoro
Ministro de
Hacienda y Función
Pública



Nuevo
Concierto
El Gobierno
apuesta por
MUFACE

**CUANDO ESTÁS SEGURO,
ESTÁS TRANQUILO.**

Génesis
La decisión inteligente



Protegerse de más no es nada práctico, y ahorrar en seguridad puede salirte muy caro.
Si quieres tranquilidad, elige la protección que de verdad necesitas.

Ven a Génesis y descubre los seguros de Hogar, Coche, Vida y Moto
que mejor se adaptan a ti y a tu bolsillo.

**Y además, por ser empleado y/o afiliado de Muface,
te damos las mejores condiciones, ofertas y descuentos adicionales.**

¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!



91 273 79 91



Para más información contacta con
alba.saavedra@libertyseguros.es



www.genesis.es/muface

Equipo de Redacción

Asesor de Comunicación
Agustín Valladolid

Directora
Chus Sáez Valcárcel

Producción
Esperanza Alonso

Teléfono: 91 273 96 96
revista@muface.es

Colaboradores
Ángel Vivas
Daniel Vila
Miguel Núñez
Lourdes S. Villacastín
Natalia Pérez
Aurora Campuzano
J. Barberá
Carlos Barrio
Pepe Varela

Edita
Mutualidad General de
Funcionarios Civiles del Estado.
Pº de Juan XXIII, 26
Teléfono 91 273 95 00
28040 Madrid.

Imprime: Rivadeneyra

Depósito legal: M-13019-2012

NIPO: 175-17-001-0
ISSN: 1695-2995

Publicidad: IMP, S.L. Madrid.
Tfno.: 91 350 63 36

Con la colaboración de **BBVA**

La "Revista de Muface" no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista mencionando su procedencia.

Descargue en su teléfono móvil la revista MUFACE



4 Editorial.

6 **En portada:** Acuerdo de mejora del empleo público entre Gobierno y sindicatos.

10 **Entrevista:** Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Función Pública.

14 **Función pública:** El 54% de las plazas de la nueva Oferta de Empleo Público son para promoción interna.
Escuela Nacional de Policía: 32 años formando.



20 **Actualidad:** Antonio Fraguas, "Forges".

22 **Noticias MUFACE.**

30 **Educación:** Profesión docente: cómo atraer a los mejores.

34 **Salud:** Mejorar la calidad del aire alarga la vida.

40 **Mayores:** La botica del siglo XXI.

44 **Entrevista cultura:** Gabriel Tortella.

46 **Reportaje cultura:** La Casa de los íberos.

48 **Agenda - libros.**

50 **Mutualistas por el mundo:** Enrique Ruiz Molero, Embajador de España en Canadá.





Antonio Sánchez
director general de MUFACE

El momento de los mutualistas

El año 2017 ha marcado un punto de inflexión en MUFACE, al menos en tres vertientes. Primero, con la puesta en marcha del Plan de Impulso 2017-2020 hemos querido imprimir un profundo cambio de rumbo a la Mutualidad, señalando una hoja de ruta para la modernización y mejora de los servicios. Segundo, con la modificación de la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, hemos afianzado el derecho de nuestros mutualistas de opción pública a ser atendidos por los servicios de salud autonómicos con cargo al sistema de financiación autonómica y en condiciones de igualdad con el resto de ciudadanos. Por último, la firma del concierto sanitario 2018-2019, con el incremento de prima más importante de la década, ha garantizado la sostenibilidad del modelo MUFACE y reforzado la atención sanitaria de nuestros mutualistas de opción privada. La presencia del ministro de Hacienda y Función Pública, presidiendo el acto de firma, y de la secretaria de Estado de Función Pública, fue sin duda el broche de oro que cerró un año de ilusión, de trabajo y de apoyo institucional al proyecto de renovación. El mutualismo tiene por delante un futuro despejado y esperanzador.

Conseguido lo anterior, nuestra atención se centra ahora en que el mutualista perciba la mejoría en los servicios que le prestamos. La secretaria de Estado suele decir que si 2017 fue el año de la Mutualidad –en el que afianzamos la estabilidad y continuidad del modelo–, 2018 tiene que ser el del mutualista, porque quere-

mos que el funcionario note que la asistencia que recibe –citas médicas, disponibilidad de hospitales, técnicas, medios de telemedicina– es, sencillamente, mejor.

Ya lo es. Al extenso elenco de novedades de este concierto –doble periodo de cambio, ampliación generalizada de especialistas, cuidado reforzado a nuestros mayores de 65, extensión de la asistencia a recién nacidos y de la ortododoncia para niños, catálogo digital...– se unen cuatro técnicas innovadoras que sitúan nuestra cartera complementaria en los primeros puestos de tecnología sanitaria: plataformas genómicas aplicadas al cáncer de mama, estudio de ADN fetal en sangre materna para la detección de anomalías cromosómicas, radioterapia intraoperatoria para procesos oncológicos y cirugía robotizada Da Vinci.

La firma del concierto 2018-2019, con el incremento de prima más importante de la década, garantiza la sostenibilidad del modelo MUFACE

Hasta aquí, lo ya logrado. Por delante tenemos un buen número de proyectos que ya están en marcha. La colaboración con las comunidades autónomas para que los mutualistas accedan a la receta electrónica pública, la asistencia en el medio rural y las llamadas al 112; la aprobación del Plan de Farmacia 2018-2019; la nueva web, orientada a los servicios, y el nuevo logo; el desarrollo de la receta electrónica privada; la accesibilidad a nuestras sedes...

Una MUFACE renovada avanza imparable. Es el momento de los mutualistas.



BBVA

Lo bueno de pertenecer
a **Muface** también lo
disfruta tu familia

Condiciones
especiales
en BBVA para
tus familiares

Descubre las ventajas en
bbvacolectivos.com/7108/famuface

Creando Oportunidades

en portada



Comprometidos con la Función Pública

Acuerdo de mejora del empleo público entre Gobierno y sindicatos

Miguel Núñez Bello

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, y las organizaciones sindicales CC OO, UGT y CSIF firmaron el pasado 9 de marzo el segundo acuerdo para la mejora del empleo público de la legislatura, que contempla, entre otras medidas, que por primera vez haya una vinculación del incremento salarial a la evolución del Producto Interior Bruto del país.

Este pacto global ha sido posible gracias a la recuperación y posterior estabilidad económica y a un esfuerzo en materia de consolidación presupuestaria, prioridades que desde el Gobierno han hecho posible que el acuerdo suscrito devuelva la negociación colectiva a aquellas administraciones públicas

que cumplan la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Un compromiso más para dotarlas del equilibrio y confianza que merecen, al igual que el personal a su servicio. “Es la primera vez que esto se produce y eso significa que los empleados públicos estamos trabajando para que haya crecimiento económico y creación de empleo”, recalcó el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, que señaló una mejora de la Oferta Pública de Empleo y la calidad del mismo, “haciendo que el ciudadano comprenda mejor que la Función Pública está al servicio de los demás”. Dando sentido igualmente a la necesidad de seguir reforzando las plantillas en el conjunto de las administraciones

públicas, y en particular en aquellos sectores con mayor incidencia en la prestación de servicios públicos básicos y para los ciudadanos.

Entre las voluntades expuestas, los firmantes abogan por la incorporación de nuevas medidas sociales que impulsen el diálogo y las condiciones de trabajo para avanzar en el ámbito de la conciliación laboral. Un compromiso que Montoro reconoce a los funcionarios públicos “por su contribución a mejorar el interés general”.

Estas medidas convierten este pacto en “histórico”, como definió el titular de Hacienda y Función Pública, porque supondrá que los funcionarios verán mejorado de manera notable su sueldo y las condiciones laborales. También



porque recoge por primera vez una vinculación de los incrementos salariales a la evolución del Producto Interior Bruto del país y se recupera la negociación colectiva para las administraciones públicas que no tienen déficit. En este sentido, entre los ámbitos de actuación se mantendrá la jornada semanal de 37 horas y media, pero se contempla la posibilidad de que cada Administración Pública pueda establecer en sus calendarios laborales otras jornadas ordinarias o especiales de trabajo. Todo ello supeditado al cumplimiento de los objetivos en materia de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto, así como que no afecte al objetivo de temporalidad máxima del 8%.

Objetivos de déficit

De esta forma, de cumplirse las previsiones del Gobierno en materia de crecimiento del PIB y alcanzar los objetivos de déficit en 2020, se llegaría al final del periodo a un 8,79% de incremento total de los salarios públicos. Es la primera vez que se contempla esta circunstancia, como indicó Cristóbal Montoro tras el acuerdo con los sindicatos,

José Francisco Fernández,
coordinador del área pública
de CC OO



“Estamos ante una nueva perspectiva de avance, que los trabajadores públicos iremos ensanchando”

Es un acuerdo valorado positivamente por el sindicato, porque viene a paliar parte de la pérdida de derechos que ha tenido que asumir en los últimos años la gente trabajadora. El acuerdo pone en valor el proceso de movilizaciones y el compromiso del sindicato con los servicios públicos, así como la recuperación del diálogo social en las administraciones públicas para devolver la negociación colectiva y recuperar poder adquisitivo, empleo y condiciones de trabajo.

Como dijimos tras la firma del acuerdo, no estamos ante un punto y final a los derechos arrebatados. Estamos ante una nueva perspectiva de avance, que las trabajadoras y trabajadores públicos iremos ensanchando en los próximos meses, al objeto de recuperar gran parte del terreno perdido desde el comienzo de una crisis de la que no es responsable la clase trabajadora

Miguel Borra,
presidente del CSIF



“En los últimos dos años ha cambiado la sensibilidad de este Gobierno para con sus trabajadores”

La valoración que podemos hacer desde CSIF del acuerdo alcanzado con el Gobierno es positiva, porque es la primera vez desde 2009 que se consigue un acuerdo retributivo que garantiza en el tramo inferior que no se va a perder poder adquisitivo. Para ver subidas de este tipo tenemos que remontarnos al año 2005. Es obvio que nos hubiese gustado que hubiese sido más del nivel retributivo, pero garantizamos que iniciamos una lenta recuperación económica.

El Gobierno ha recogido el guante de lo que planteábamos en muchos aspectos desde CSIF. Nos hemos encontrado con un equipo negociador encabezado por la secretaria de Estado, Elena Collado, y el director general de Función Pública, Javier Pérez, que han trabajado y estado a nuestra disposición desde el primer momento. En los últimos dos años ha cambiado bastante la sensibilidad de este Gobierno para con sus trabajadores.

Desde CSIF, indudablemente, nuestra obligación es luchar por las condiciones laborales de los empleados públicos, pero también tenemos que esforzarnos por que nuestros políticos no vuelvan a cometer los errores tan tremendos que cometieron en los últimos años.

en portada

lo que significa que “los funcionarios públicos trabajamos para que haya crecimiento económico y empleo en España. Eso es lo que da sentido al servicio público en sí”, analizó reconociendo la labor del personal al servicio de las administraciones públicas.

Compromiso

El pacto rubricado el pasado 9 de marzo ha dado continuidad a la firma del acuerdo del 29 de marzo de 2017, el primero de la legislatura sobre Función Pública, y que evidenció el firme compromiso de “mejorar la calidad del empleo y reducir la tasa de interinidad durante un periodo de tres años (2017-2019)”. Un objetivo que contemplaba también una tasa de reposición de empleados públicos del 100% en aquellos sectores considerados prioritarios hasta ahora en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. El convenio también aseguraba la estabilidad a las plantillas de empleados públicos y reducir la interinidad hasta un máximo del 90% en un plazo de tres años.

Que la economía española ha acelerado su marcha lo dicen los datos, los analistas, indicadores y previsiones de los principales organismos nacionales e internacionales, que prevén un crecimiento del 2,8% en 2018. Según datos de Eurostat, España lidera la creación de empleo neto en Europa, con un crecimiento anual del 2,7%, casi el doble del 1,5% registrado en la Zona Euro. Todo ello refrendado en el Plan de Estabilidad 2017-2020, que vislumbra “un crecimiento económico equilibrado e intenso en creación de empleo, previéndose la creación de medio millón de empleos netos anuales y superando los 20 millones de ocupados a finales de 2019”.

Empleo público

Con estas predicciones, las reformas estructurales activadas en los últimos años mantienen una previsión de crecimiento sostenible y equilibrado. Es por ello que la aportación de la Función Pública será



“El texto mejora la Oferta Pública de Empleo e incluye nuevas medidas sociales, con mejoras en el ámbito de la conciliación laboral”

“De cumplirse las previsiones del Gobierno en materia de crecimiento del PIB y alcanzar los objetivos de déficit en 2020, se llegaría al final del periodo a un 8,79% de incremento total de los salarios públicos”

fundamental en este contexto. Lo que supondrá que la Oferta de Empleo Público en 2018, según el acuerdo alcanzado con las organizaciones sindicales CC OO, UGT y CSIF, precisará que aquellas administraciones públicas que no hayan cumplido alguno de los objetivos de déficit, deuda o regla de gasto, tendrán una tasa de reposición del 100% en sectores prioritarios y del 75% en sectores no prioritarios, más una bolsa adicional del 5% para los sectores que consideren necesario reforzar. Una medida que se extiende al ámbito de la seguridad ciudadana –Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado,

cuerpos de Policía autonómicos y Policía Local–, que contará con una tasa de reposición del 115%. Entre otras decisiones adoptadas, también se contempla la cobertura de plazas de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, que podrá alcanzar hasta un 30% de las vacantes dotadas presupuestariamente en determinados casos.

Conciliación laboral

La implantación de planes de igualdad, el acercamiento al concepto de conciliación y a su significado en el ámbito de la Administración Pública también

están recogidos en este acuerdo que, en materia de conciliación laboral, prevé una bolsa de hasta un 5% de jornada anual para el cuidado de mayores, hijos menores o con discapacidad. De esta forma, los empleados públicos podrán modificar su jornada para favorecer la conciliación familiar con horas de libre disposición acumulables. Estas deberán recuperarse en acuerdo con la Administración. Igualmente, se contempla la posibilidad de jornada intensiva para el cuidado de hijos menores de 12 años o con discapacidad. Otro de los aspectos alcanzados es que "cada Administración podrá determinar el complemento retributivo a percibir durante las situaciones de incapacidad temporal, pudiendo alcanzarse un máximo del 100% de las retribuciones fijas. Acciones que pretenden contribuir a construir una sociedad basada en la calidad de vida de las personas.

Julio Lacuerda,
secretario general de la FeSP
de UGT



“El acuerdo pone en valor el derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos”

El acuerdo es positivo. Por un lado, porque pone en valor el derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos, evidenciando que es la mejor garantía para avanzar en sus condiciones profesionales y laborales; y, por otro, abre una nueva senda de recuperación y restitución de derechos, circunstancia impensable hace escasas fechas.

Eso sí, el acuerdo satisface parcialmente nuestras reivindicaciones. Si bien es cierto que encaja en la agenda sindical de FeSP-UGT, consistente en crear empleo de calidad, mejorar derechos socioprofesionales e incrementos salariales dignos, no se puede obviar que, tras una década de duras medidas impuestas por los distintos gobiernos, aún quedan cuestiones por resolver como la modificación del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), una mayor recuperación de poder adquisitivo, la ordenación del personal o el desarrollo de la formación, entre otras.

BBVA

“Volver con mil y una anécdotas que contar”

Por ser de Muface, tienes hasta
12.000 €* sin cambiar de banco.
Sin necesidad de abrir una cuenta.



Solicítalo en bbvacolectivos.com/2087/muface

Creando Oportunidades

Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Función Pública

Chus Sáez

¿Cuáles son los aspectos más relevantes del acuerdo suscrito con los sindicatos el pasado 9 de marzo?

Todas las medidas recogidas en el acuerdo lo son, ya que contribuyen a mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos. Como filosofía general, creo que es muy importante que las personas que trabajan en el servicio público y que tanto han hecho por la recuperación económica se beneficien de los frutos de esta recuperación.

Es el segundo acuerdo que usted firma con los representantes sindicales de los empleados públicos, pero la primera vez que se vinculan los incrementos salariales a la evolución de PIB. ¿Habrá en todo caso unos mínimos garantizados?

Efectivamente, es la primera vez que se liga el incremento de retribuciones a la evolución económica, y es algo muy importante, porque demuestra el compromiso de la función pública con la política de estabilidad presupuestaria como base del crecimiento económico. Se ha acordado un marco plurianual (2018, 2019 y 2020) de subida con una parte fija, más un porcentaje adicional vinculado al crecimiento del PIB y, el último año, también al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. De esta manera, los empleados públicos tienen un mínimo garantizado de subida salarial del 1,75% en el año 2018, 2,25% en 2019 y 2% en 2020.

¿Cree que este acuerdo puede servir de ejemplo al sector privado para un acuerdo global de patronal y sindicatos?

Es un buen acuerdo y, sin duda, los agentes sociales ya han tomado nota de que se pueden conseguir cosas muy positivas también en el sector privado, vinculando mejoras laborales y salariales a los resultados económicos.

Equiparación salarial de policías y guardias civiles con las policías autonómicas, subida del 8% a todos los empleados públicos. ¿No va a ser necesario subir los impuestos para poder atender en un futuro estos acuerdos?

Los acuerdos pactados, tanto el que se refiere a la equiparación salarial de Policía y Guardia Civil como el general de mejora del empleo, que incluye incrementos retributivos a 3,1 millones de empleados públicos, deben enmarcarse en un escenario macroeconómico favorable para el periodo 2017-2019 que es el que nos sirve de referencia. Contamos con un incremento del PIB real del 3,1% en 2017 y previsiones superiores al 2% en 2018 y 2019. Este crecimiento previsto tendrá como consecuencia un incremento de la recaudación, y en el caso de las comunidades autónomas o de las entidades locales, un incremento de los recursos del sistema de financiación y de los ingresos por tributos propios, que proporcionará

En cuanto a la jornada semanal. ¿Qué avances se contemplan?

En este asunto, se mantiene la jornada semanal de 37 horas y media, pero se contempla la posibilidad de que cada Administración Pública pueda establecer en sus calendarios laborales otras jornadas ordinarias de trabajo, o un reparto anual de la jornada en atención a las particularidades de cada función, tarea y sector, como jornadas a turnos, nocturnas o especialmente penosas.

¿Qué está previsto en lo relativo a medidas de conciliación?

Me gustaría hacer especial hincapié en esta cuestión, porque el acuerdo establece medidas novedosas en cuestiones sociales y de conciliación familiar para el colectivo de los empleados públicos. Se ha acordado, por ejemplo, establecer una bolsa de hasta un 5% de jornada anual de horas recuperables para la atención a mayores, menores o dependientes. O la posibilidad de establecer la jornada intensiva para el cuidado de hijos menores de 12 años o personas con dependencia. Otra medida importante es la acordada en relación con la situación de incapacidad temporal, permitiendo que cada Administra-

“Es importante que las personas que trabajan en el servicio público y que tanto han hecho por la recuperación económica, se beneficien de los frutos”

soporte suficiente para, en una situación de estabilidad, hacer frente a las medidas pactadas.

Si se cumplen las expectativas de Gobierno, se llegará al final del periodo 2020 a un 8,79% de incremento salarial. ¿Se habrá conseguido con ello recuperar el poder adquisitivo de los empleados públicos?

Se habrá recuperado una parte importante del poder adquisitivo. Hemos sentado las bases para que nuestra economía siga creciendo y que después de este acuerdo vengan otros, de manera que las subidas salariales estén siempre respaldadas por unas cuentas públicas saneadas.

ción determine las retribuciones a percibir durante la misma, pudiendo alcanzarse un máximo del 100% de las retribuciones fijas.

¿Qué lugar ocupan en su agenda la renovación y el rejuvenecimiento del funcionariado?

Es fundamental rejuvenecer la Administración incorporando nuevos profesionales preparados que deseen orientar su futuro laboral a labrarse una carrera en el servicio público. La mejora de las finanzas nos permite ahora empezar a crear empleo neto en servicios públicos que son fundamentales para la sociedad y aplicar los procesos de estabilización del empleo temporal

que hemos pactado con los sindicatos. Estas iniciativas permiten que la media de edad de los empleados públicos inicie por fin una línea descendente, puesto que la media de edad de los participantes en procesos de selección, es decir, de los opositores, es inferior a la media de edad de los empleados públicos. Este año, por primera vez desde 1995, las administraciones públicas no solo podrán cubrir sus bajas en todos los sectores, sino que podrán, además, incrementar sus plantillas por encima del 100% de esas bajas efectivas.

El acuerdo firmado establece que las administraciones que hayan cumplido el objetivo de déficit, deuda y regla de gasto podrán reponer al completo sus bajas. A lo que se suma una bolsa del 8% para sectores que necesiten un refuerzo adicional, que será del 10% para las corporaciones locales, que tanto nos lo han demandado. En el caso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía autonómica y Policía local, la tasa de reposición se eleva al 115%, y en el caso de funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional, la cobertura de plazas podrá llegar hasta un 30%.

Ha dicho que la protección de derechos y salarios de los funcionarios públicos es una medida imprescindible para fortalecer el crecimiento y sostenibilidad de la economía española, pero hay quienes piensan que se trata de un privilegio.

No se puede considerar privilegio una medida que, en mi opinión, es absolutamente justa. Los funciona-

“MUFACE vive un momento de extraordinario dinamismo”

En tres meses, el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, ha sido protagonista de dos grandes acontecimientos para los empleados públicos. Por un lado, ha firmado con los sindicatos un acuerdo para la mejora de sus condiciones laborales y, por otro, ha suscrito el nuevo concierto de MUFACE para el periodo 2018-2019, con un importante aumento en la prima.



“El Concierto 2018-2019 es prueba evidente de la voluntad del Gobierno de apostar por el modelo MUFACE, que es el que prefiere una amplia mayoría de funcionarios”

rios públicos son trabajadores que, al recibir sus retribuciones del erario público, se han visto directamente afectados por las políticas de restricción presupuestaria. Una vez que hemos superado la peor parte de la crisis, que llevamos tres años consecutivos con crecimientos del PIB superiores al 3% y que los ingresos crecen, los empleados públicos deben beneficiarse de esa recuperación a la que tanto han contribuido con su trabajo y esfuerzo mediante una mejora de sus retribuciones.

¿Qué importancia tiene que las administraciones cumplan la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para volver a crear empleo neto?

Desde 2011, las administraciones públicas han conseguido reducir su déficit desde un -9,31% a un -3,07% en el que se ha cerrado 2017. La reducción del déficit y de la deuda pública aumenta la credibilidad no solo de la política fiscal, sino del conjunto de la economía, reforzando la confianza de los mercados y reduciendo la prima de riesgo, lo que hace posible que tanto el Estado como las empresas y particulares puedan obtener créditos con tipos de

interés bajos. Gracias a la consolidación fiscal y a las reformas estructurales llevadas a cabo desde 2012, hemos conseguido un crecimiento económico que se sitúa muy por encima del de nuestros socios de la zona euro: 2017 ha cerrado con un crecimiento del 3,1%, por encima del 3% por tercer año consecutivo.

¿Hasta qué punto la implicación del personal al servicio de las administraciones ha contribuido?

Lo digo siempre: el esfuerzo de los empleados públicos, junto con el resto de la sociedad española, ha sido una de las claves para conseguir la actual situación económica. Pocos confiaban en que nuestra economía evolucionara tan positivamente como lo ha hecho, teniendo en cuenta el grave punto de partida. El personal de las administraciones públicas ha tenido y sigue teniendo un papel protagonista en este proceso.

Hablemos de MUFACE. Por primera vez un ministro de Hacienda preside el acto de la firma del concierto. ¿Significa que MUFACE es un modelo de futuro?

Sin duda. MUFACE vive un momento de extraordinario dinamismo, con

un Plan de Impulso que ha abordado la sostenibilidad del modelo y la modernización del organismo, lo que permite afrontar el futuro con confianza. Esta tarea debe hacerse a través de los proyectos en curso y desde el convencimiento absoluto de que el modelo MUFACE, que ha cumplido 40 años, es un ejemplo de éxito, gracias, en buena parte, a la fructífera colaboración público-privada. El concierto 2018-2019 es prueba de la voluntad del Gobierno de apostar por ese modelo, que es el que prefiere una amplia mayoría de funcionarios. Los años más duros de la crisis fueron complicados, pero ese tiempo ya pasó. Ahora, la recuperación económica y, gracias a ella, una oferta de empleo público que incorporará al sistema 100.000 nuevos funcionarios, es la mejor garantía de futuro para la institución.

A su juicio, ¿cuáles son las principales mejoras que introduce el concierto 2018-2019?

Supone un salto cualitativo respecto a los anteriores que incluye novedades que van a mejorar tanto el área asistencial del modelo como la organizativa. Si tuviera que destacar algo, además del incremento de la prima, citaría la instauración del doble periodo de cambio ordinario y la ampliación y modernización de los medios materiales, con la incorporación al catálogo de las técnicas más avanzadas en cirugía robotizada o en la detección de cáncer de mama, por poner solo dos ejemplos. También es sustancial el esfuerzo que se ha hecho para potenciar la asistencia a nivel provincial y de grandes núcleos urbanos, así como los servicios en el medio rural en colaboración con las comunidades autónomas o la mayor protección a nuestros mayores mediante la creación de un incentivo que premia la fidelidad o permanencia del colectivo mayor de 65 años adscrito a cada entidad. Y, sin duda, hay que citar el proyecto estrella vinculado a este concierto, y al Plan de Impulso de MUFACE: la implantación paulatina de la receta electrónica, proceso ya en marcha y que está previsto que culmine en 2019.



amavir
residencias para mayores

901 30 20 10 • www.amavir.es •



Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Murcia y Navarra



*nuestra casa
es tu hogar*

La Oferta de Empleo Público prioriza la promoción interna

La gran ocasión



Carlos Barrio

De las 4.725 plazas convocadas por la Administración General del Estado en su última Oferta de Empleo Público, correspondiente a 2017, 2.545 están reservadas para la promoción interna de funcionarios y personal laboral fijo, lo que supone un 54% del total. Para 2018, y dentro del acuerdo firmado el pasado año entre Gobierno y sindicatos, se han ofertado 6.024 plazas de acceso libre y 1.665 de promoción interna, la mayoría de ellas para los cuerpos de Policía y Guardia Civil.

El pasado 26 de febrero concluyó el plazo de presentación de instancias para las pruebas selectivas de la mayor oferta pública de empleo de los últimos años. Más de 100.000 aspirantes competirán por hacerse con una de las 4.725 plazas ofertadas por la Administración General del Estado para los cuerpos de gestión, administrativo y auxiliar, y que aún corresponden a la oferta pública de empleo de 2017. Supone un 65% más de plazas que en la convocatoria anterior.

El mayor cupo de plazas está destinado al Cuerpo General Administrativo de la AGE –ver recuadro–, para el que están reservadas 1.300 plazas de promoción interna frente a las 800 de ingreso libre. Estas últimas no se habían vuelto a ofertar desde 1992.

En la escala del Cuerpo de Gestión, 200 empleados tienen opción de promocionar, y otros 140 lo harán para la Gestión de Sistemas e Informática. En el Cuerpo de Auxiliares hay destinadas 800 plazas de promoción interna y otras 105 para el de Técnicos Auxiliares de Informática. Una vez acabado el proceso selectivo, se conocerá la distribución por ministerios y comunidades de los que hayan aprobado. Las plazas de promoción interna que queden vacantes no podrán acumularse a las de la convocatoria por acceso libre.

Pacto con los sindicatos

Cabe destacar que del total de las plazas convocadas, 376 están destinadas al cupo de reserva de personas con discapacidad, de las cuales 230

podrán acceder a la promoción interna, lo que supone un incremento del 50,4% respecto a la anterior convocatoria. En este caso, las plazas no cubiertas se acumularán a las del turno general.

En el BOE del pasado 29 de enero –<http://www.boe.es/boe/dias/2018/01/29/pdfs/BOE-A-2018-1169.pdf>–, están publicadas las bases de las pruebas selectivas junto a las normas específicas sobre valoración de méritos para el personal funcionario y personal fijo que accedan por el turno de promoción interna.

El Estado avanza así en la importante Oferta de Empleo

Público que pactó con los sindicatos CSIF, UGT y CC OO en marzo de 2017 y que supondrá la convocatoria de oposiciones para más de 250.000 plazas hasta 2019. El acuerdo supone la reducción hasta un máximo de un 90% de los interinos existentes en las distintas administraciones públicas, y que la tasa de temporalidad no sea superior al 8% del total de los trabajadores en cada ámbito al final del periodo. Para 2018, hay ya una oferta de 6.024 plazas de acceso libre y 1.665 de promoción interna, la mayoría de ellas para los cuerpos de Policía y Guardia Civil.

Para 2018, hay ya una oferta de 6.024 plazas de acceso libre y 1.665 de promoción interna

También se ha pactado aumentar al cien por cien la tasa de reposición –el número de sustituciones por cada jubilación– en sectores tales como Sanidad, Educación, Servicios Sociales y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, entre otros.

Si se alcanzara el máximo acordado, se llegaría a una cifra de unos 100.000 puestos estabilizados en docencia, casi 130.000 plazas de personal sanitario y más de 8.500 plazas en Administra-

ción de Justicia. En su comparecencia ante el Senado en abril del año pasado, la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, calificó el acuerdo de “histórico” y destacó el hecho de que haya gozado “de un elevado grado de consenso entre las organizaciones sindicales, así como con todas las comunidades autónomas, que han sido promotoras de estos acuerdos en la Conferencia de Presidentes”.

CUERPO/ESCALA	OEP 2016			OEP 2017			INCREMENTO	
	PLAZAS			PLAZAS			PLAZAS	
	TOTAL	SG	CRD	TOTAL	SG	CRD	TOTAL	
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Ingreso libre)	180	166	14	430	407	23	250	139%
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	135	127	8	200	189	11	65	48%
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Ingreso libre)	130	120	10	200	189	11	70	54%
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	61	58	3	140	132	8	79	130%
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Ingreso libre)	0	0	0	800	736	64	800	NA
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	1.000	943	57	1.300	1.234	66	300	30%
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Ingreso libre)	150	142	8	350	332	18	200	133%
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	55	52	3	105	100	5	50	91%
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Ingreso libre)	400	364	36	400	370	30	0	0%
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	756	645	111	800	660	140	44	6%
TOTAL PLAZAS	2.867	2.617	250	4.725	4.349	376	1.858	65%



Escuela Nacional de Policía: 32 años formando

La Escuela Nacional de Policía, con sede en Ávila, se inauguró en 1986 y a lo largo de sus 32 años de historia ha impartido cursos y programas formativos para el acceso y la promoción de nuestros policías nacionales. En este largo periodo, han pasado por sus aulas unos 62.000 alumnos y hoy es un referente mundial gracias a la calidad de las enseñanzas que imparte.

Aurora Campuzano

"Servicio, dignidad, entrega y lealtad". Esa es la leyenda que da la bienvenida a los alumnos que comparecen por vez primera en la Escuela Nacional de Policía. El lema está grabado en la entrada del edificio principal de un espacio de más de 220.000 metros cuadrados, que aglutina no solo las aulas donde estos estudiantes van

recibir su formación académica y entrenamiento físico; el recinto acoge laboratorios, aulas de tecnología puntera, una biblioteca, una galería subterránea de tiro, una clínica hospitalaria y hasta un museo, pero de hecho se convierte, durante el periodo de formación, en un hogar para los futuros policías de la Escala Básica y de los que accederán

posteriormente a la Escala Ejecutiva de Inspector. No hay que olvidar que la preparación implica convivencia, compartir con otros compañeros muchas experiencias, una forma de vida marcada por el rigor y la disciplina o, más bien, la "autodisciplina", como señala el propio director de la escuela, el comisario principal, José Luis Tejedor.

Los alumnos de la Escala Básica, aspirantes a policías, reciben durante un año formación presencial y después han de superar un periodo de prácticas en plantilla; los de la Escala de Inspector deben formarse durante dos cursos, a los que hay que añadir el periodo de prácticas preceptivo. Al finalizar, obtienen el título de grado universitario o máster.

En la actualidad cursan estudios 2.614 alumnos para la Escala Básica y 598 para la Escala Ejecutiva, además de otros estudiantes procedentes de la policía local de las comunidades de Castilla y León y de Madrid, una docena de alumnos extranjeros y otros tantos que compaginan su formación en el lugar de trabajo. En total, hoy dependen de la escuela casi 5.000 alumnos.



La pregunta es: ¿por qué alguien decide ser policía? El actual jefe del Departamento de Cultura Física de la Escuela explica que “una gran parte de los alumnos accede por vocación y otros por asegurarse un trabajo pero, al final, todos se impregnan de esa ilusión necesaria para desarrollar una profesión de servicio público”.

Mens sana in corpore sano

El deporte y la formación física desempeñan un papel fundamental en el plan de estudios de la escuela. Por ejemplo, en el Departamento de Cultura Física se imparten dos materias imprescindibles para el trabajo policial: Defensa Personal y Educación Física. Además, se cuida la vertiente académica, de ahí que exista un Departamento de Ciencias Humanísticas, responsable de la formación “que ayuda a los estudiantes a conocer de dónde venimos para saber a dónde queremos llegar”, explica uno de los 159 profesores que integran la escuela y que son seleccionados por concurso de méritos entre los mejores profesionales de la Policía Nacional.

La preparación implica convivir, compartir con otros compañeros muchas experiencias, una forma de vida marcada por el rigor y la disciplina

Vocación de servicio

La escuela forma a jóvenes que han superado una dura oposición y que están dispuestos a afrontar una profesión difícil, que cobra su sentido en el servicio a la ciudadanía. Pero dicha vocación no siempre viene marcada por la tradición familiar, como ocurre con Noemí Pariente Rubio, alumna que cursa actualmente estudios en la Escala Básica. Es diplomada en Magisterio y técnico superior en Automoción y la primera de su familia que ha querido ser policía: “Por algún sitio hay que empezar –dice–. Tengo muchos amigos y conocidos dentro del Cuerpo y cuando les transmití la idea de unirme a ellos en lugar de disiparla, me animaron y me apoyaron. Creo que en parte gracias a ese respaldo y a sus buenos consejos he conseguido estar aquí”.

Para esta futura policía, los motivos para emprender este proyecto

tienen una respuesta fácil: “Significa cumplir con un sueño. Quiero ser policía porque, esté en la unidad en la que esté y realice el servicio que realice, estaré haciendo algo con lo que pueda ayudar a otros, tanto a ciudadanos como a compañeros, y a mí eso me llena. Es una profesión que exige estar siempre atenta y es diferente al resto porque ningún día es igual al anterior”.

Algo parecido le ocurre a Juan Carlos Escriña, estudiante de primer curso de Ejecutiva, para el que la experiencia de vivir entre las paredes de la Escuela resulta gratificante, aunque reconoce “que nada te prepara para esta sensación de actividad constante, de ir de un lado para otro, de no parar en todo el día. La verdad es que la vida en la Escuela difiere bastante de la vida exterior, sobre todo en algunos detalles: tienes que andar pendiente de los horarios, tienes que ir de uniforme...



El museo de la Escuela Nacional de Policía

El Museo Policial data del año 1908, aunque el primer antecedente documental, que recoge el nombramiento de Luis Gomara como conservador, está fechado en 1925. Ubicado inicialmente en Madrid, se trasladó al recinto de Ávila en la década de los ochenta, coincidiendo con la inauguración de la Escuela. Actualmente ocupa una superficie de más de 1.000 metros cuadrados, distribuidos en cinco salas, y es visitado por más de 8.000 personas al año.

Sus fondos cuentan con más de 4.500 piezas, entre ellas armas, instrumentos de técnica policial de todas las épocas, objetos relacionados con crímenes que conmocionaron a la sociedad, material operativo policial, uniformes, equipos de transmisiones y documentos, obsequios y recuerdos de policías de todo el mundo o efectos donados por las distintas promociones de nuevos policías que se han ido formando en la escuela.

Visitas

Horario de 18 a 21 h de lunes a viernes y de 11 a 13.30 y 17 a 20 h los fines de semana. Las visitas en grupo de más de cuatro personas se deben comunicar previamente a secretaria.direccion.enp@policia.es



En esencia, se trata de ser más cuidadoso de lo que uno acostumbra”.

Juan Carlos entró en la Escuela después de obtener el grado en Bioquímica por la Universidad Autónoma de Madrid y un máster en Ciencias Forenses; ahora siente que ha acertado: “Me lo planteé como una posible salida profesional, pero a medida que fui sabiendo más del tema, me empezó a fascinar. Siempre me he identificado con el cumplimiento de las normas, y en esta profesión veo una forma directa de ayudar a la gente, velar por sus derechos, por una pacífica convivencia... y es lo más bonito y gratificante que se puede pedir a una profesión. Esa forma de ver la vida es algo que todos nos llevaremos cuando salgamos de la Escuela”, apostilla.

Convivir en la autodisciplina

La zona de residencia de alumnos la componen diez edificios de tres o cuatro plantas, con capacidad para albergar a unos 3.000 alumnos. Cuenta con habitaciones para cuatro personas, zonas de estudio, cuatro comedores, dos cafeterías y una zona de ocio donde poder practicar juegos de mesa o ver televisión. Carlos Cambrón estudió en la Escuela en el curso 2012-13. Y pertenece a la XXVIIIª promoción de la Escala Básica. Para él pasar por la escuela y convivir con otros alumnos de forma tan estrecha fue algo enriquecedor y la adaptación, sencilla: “Tuve la suerte de tener un buen compañero de

habitación, que es fundamental para una convivencia agradable, ya que son muchos momentos compartidos y una buena relación ayuda a que sean llevaderos. La experiencia supuso una inmersión en el mundo de la Policía Nacional, interiorizando normas, conductas, propias de este Cuerpo Armado Civil”, señala.

Hoy, convertido en policía, recuerda lo aprendido: “Hay que dar la debida respuesta a los ciudadanos que solicitan nuestra ayuda y no olvidar nunca que son nuestra razón de ser. Además, el paso a la realidad de las calles es más sencillo de lo que en principio pensamos cuando estamos estudiando”, explica.

Ruth Nogueira pasó por la Escuela de Ávila en septiembre de 2015 y hoy es policía. Desde su puesto actual –y a pesar de que reconoce que hay momentos mejores y peores–, afirma que “ser policía es la mejor decisión de mi vida, porque trabajar cada día en favor de los ciudadanos, darles respuesta a sus problemas o encontrar a los culpables para ponerlos ante la justicia es una sensación inigualable”.

La Escuela Nacional de Policía sigue formando a estos profesionales dispuestos a cumplir con el principio loable de servir a la sociedad. Pasan unos años en la Escuela y adquieren una formación en valores inspirada en la disciplina o, más bien, como le gusta señalar al director del centro, en una autodisciplina que marcará su labor profesional el resto de la vida.

José Luis Tejedor González

“Ser policía no es solo una profesión, es una forma de vida”

Posee una larga y brillante trayectoria profesional reconocida con condecoraciones como la Cruz al Mérito Policial con distintivo Rojo y distintivo Blanco; una Placa, Encomienda, Cruz y Medalla a la Dedicación al Servicio Policial; dos Cruces del Mérito de la Guardia Civil y la Medalla de Plata de la Cruz Roja Española. Es, desde enero de 2018, director de la Escuela Nacional de Policía.



¿Cómo se forma un policía? ¿En qué difiere la enseñanza de la que se imparte en otras instituciones?

Como en cualquier centro de formación superior, los alumnos deben adquirir conocimientos, técnicas y habilidades profesionales concretas. Pero, a diferencia de la mayoría de las instituciones educativas, en esta Escuela los aspirantes deben, además, aprender y hacer suyos los valores que los identificarán con la cultura de la organización. Y los valores, como todas las cuestiones fundamentales del ser humano, no se adquieren simplemente estudiando; es preciso vivirlos. La formación que se imparte es fruto de una estricta selección, un cuidado proceso formativo y una disciplina, que es realidad *autodisciplina*.

¿Qué principios rigen el código ético de las fuerzas de seguridad?

Disponemos de un código ético que se adapta al marco europeo y da respuesta a la recomendación del Consejo de Europa sobre el Código de Ética de la Policía y a los principios básicos de actuación recogidos en la LO 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Pero, más allá de la norma, y resumiendo mucho, le diré que ese código está grabado en el frontispicio de la Escuela: “Servicio, dignidad, entrega y lealtad”. Detrás de esa leyenda se encuentra el objetivo de inculcar en las nuevas generaciones de policías

el sentimiento de orgullo de pertenecer a un Cuerpo en el que el servicio público, el compromiso, el compañerismo, la dedicación, el esfuerzo, el sacrificio, el respeto a los demás y el interés por el trabajo bien hecho, son los principios que marcan el trabajo diario.

¿Qué implica para un joven entrar en esta institución?

Supone empezar a desarrollar su vocación de servicio público desde una función singular, poco comparable con otras. Los alumnos que se titulan han debido superar un proceso selectivo muy exigente, que requiere un gran esfuerzo y, en muchas ocasiones, varios años de sacrificio y estudio. Ser policía es, más que una profesión, una forma de vida. Servir a la sociedad a la que perteneces y poder ayudar a construir un futuro más seguro es, sin duda, un salario emocional, una recompensa.

¿Diría que entre estas paredes se aprende una forma de vida?

Los principios que aquí se aprenden nos acompañan a lo largo de toda la carrera profesional, ya sea para ascender dentro de la organización, para actualizar conocimientos o para cursar altos estudios profesionales si se aspira a llegar a puestos directivos. El secreto del éxito de nuestra Policía pasa por una estricta y exigente selección, y, después, por una autodisciplina que se interioriza.

¿Ser policía hoy requiere una especial vocación? ¿Cuál es el perfil de alumno de la academia?

No creo que el servicio público de seguridad requiera hoy más vocación que antes. Un buen policía siempre ha tenido un perfil determinado y reconocible, antes y ahora, en España y en cualquier país avanzado. Lo verdaderamente importante es la conciencia de que ser policía no es solo un trabajo; en otras palabras: no se trabaja “de policía”, se es policía. Tenemos un tipo de alumno que ha de reunir los requisitos necesarios acordes con el ejercicio de la profesión: conocimientos teóricos y aptitudes físicas, pero también un perfil psicológico adecuado o una buena formación en idiomas extranjeros, que es cada vez más necesaria.

¿Cómo valora el reconocimiento social de esta profesión?

Desde hace 15 años, los sucesivos barómetros del CIS sitúan a los cuerpos de Seguridad del Estado –Policía Nacional y Guardia Civil– entre las instituciones mejor valoradas por los españoles. En general, la sociedad confía en su Policía y sabe que siempre estará ahí ante cualquier dificultad, para ayudar durante las 24 horas y todos los días del año, el ciudadano percibe que la Policía es uno de los principales pilares de su seguridad y, por lo tanto, de su bienestar. Nos sentimos muy orgullosos de este reconocimiento porque nos motiva a mejorar día a día.

Nadie como Antonio Fraguas, “Forges”, ha sabido retratar con tanto humor a los funcionarios



Hasta siempre, Romerales

Carlos Barrio

Desde el pasado 22 de febrero lleva sin fichar, para el humor y para la vida, Antonio Fraguas, “Forges”, el gran caricaturista de la democracia. Durante más de medio siglo nos dejó, con sus viñetas diarias, una forma de entender la realidad social y un lenguaje propio que nos ha marcado a todos los españoles. Funcionario que fue en sus inicios como técnico de TVE, también supo sacarle risas a la Administración con personajes como Romerales, a quien seguiremos viendo de forma “irremedieibol” tras la mesa de cualquier despacho ministerial.

Fue un Mariano, sí, y José de Larra también, pero con rotulador, más cachondo que romántico, y tan sufrido ciudadano que no se le ocurrió mejor cosa que meter su cabeza llena de

humor en la ventanilla del Registro –magistralmente única– para describirnos qué ocurría dentro del funcionariado español.

Allí, perdido en un negociado donde caben todos los negociados, dio Forges con un ser llamado Romerales, que a su vez era el funcionario en el que cabían todos los funcionarios. O casi todos. El “vuelva usted mañana” lo asumió de tal manera el humorista, que se pasó el último medio siglo volviendo cada día con su infatigable humor condensado en una viñeta donde abundaban los señores calvorotas y narigones. Esa, y los bocadillos de bordes gruesos, fueron su marca personal, la seña de identidad con la que consiguió convencer a su padre de que se veía más de humorista gráfico que de técnico en aquella TVE franquista con olor a sindicato vertical donde el funcionario Fraguas empezó a trabajar en 1957.

Su Romerales era a la función pública, y al oficinismo patrio en general, lo que el Blasillo a los desolados parajes de la España rural: una esencia más que una caricatura, un ser de este país –“¡País!”, como solían exclamar indignados sus personajes– en el que descargó el maestro toda la seriedad y toda la crítica social que latía en sus chistes.

Forges tenía a Kafka metido en el tintero para sus viñetas de burócratas, y a un Luis Eduardo Aute totalmente entregado que le escribió, entre otras, la canción de *La ventanilla* para el disco *Forgesound*, que hasta música de “pasodeibol” le pusieron en su día, año de 1976, al maestro del humor. “Si no te pilla la ventanilla confesao / la ventanilla hace papilla al más pinta / la ventanilla, qué pesadilla / la ventanilla da la puntilla al más pintao”, rezaba el estribillo, y ahí estaba Romerales dibujado, despachando al incauto contribuyente con una retahíla de problemas añadidos: “Además, aún le faltan siete pólizas / dos de tres, tres de cinco y dos de diez / el precepto pascual de su parroquia / y la huella de un dígito del pie”. Lo dicho: ¡País!

Estos días, muchos habrán mirado a las viñetas recortadas que cuelgan en las paredes de tantos departamentos ministeriales como pequeños epitafios firmados por quien fue el gran caricaturista de la democracia. Y muchos serán los que se acuerden del infatigable Forges cada vez que haya una discusión laboral sobre la temperatura del aire acondicionado o sobre los turnos de las vacaciones veraniegas. Dicho a su modo: que el “funcionariamen” no le olvida. (Y tampoco nos olvidamos de Siria, ni de Haití).



Ventaja en Oftalmología Cirugía Ocular



Oferta para afiliados y/o empleados de MUFACE
(incluye padres, hijos, hermanos y pareja)

Citas, información, precios y condiciones por clínicas y por tratamientos en:

www.abanzis.com 699054525 info@abanzis.com

LÁSER - Miopía, hipermetropía y astigmatismo

LASIK o PRK desde **599€/ojo**
1.100€/ojo PVP clínica Ref.

INTRALASIK desde **699€/ojo**
1.500€/ojo PVP clínica Ref.
Láser Femtosegundo

¡100% Láser, sin corte!

PRESBILÁSER - Vista cansada desde **699€/ojo**
1.650€/ojo PVP clínica Ref.

CATARATAS - Vista cansada

CRISTALINO TRANSPARENTE con lente MULTIFOCAL desde **1.599€/ojo**
2.500€/ojo PVP clínica Ref.

Consultar descuentos en otros tratamientos y cirugía altas graduaciones (lentes ICL)

Ventaja válida hasta fin 2018 - PVP Clínica de referencia Madrid

REALVISION
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA


**INSTITUTO
CASTANERA**
OFTALMOLOGIA

 **EUROCANARIAS
OFTALMOLÓGICA**

Madrid - Barcelona - Las Palmas de Gran Canaria



Un procedimiento de éxito

“El Gobierno siempre ha apostado y seguirá apostando por MUFACE”

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha agradecido a las aseguradoras su compromiso con el modelo de MUFACE por la suscripción del nuevo Concierto de Asistencia Sanitaria, que dará cobertura a casi millón trescientos mil beneficiarios.

El nuevo Concierto de Asistencia Sanitaria entre MUFACE y las aseguradoras Asisa, SegurCaixa Adeslas, DKV e Igualatorio Cantabria cuenta con un presupuesto de 2.191 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,62% (114 millones) sobre el acuerdo anterior; dará cobertura a un total de 1.175.000 beneficiarios a los que podrán sumarse unos 100.000 nuevos mutualistas. Se contemplan dos contratos: uno para la asistencia sanitaria en territorio nacional, que asciende a más de 2.161 millones de euros; y un segundo, por un importe de unos 30 millones de euros, que asume en exclusiva DKV y que cubre la asistencia a los 7.400 mutualistas destinados o residentes en el exterior y sus familias.

En presencia del ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, y la secretaria de Estado de Función Pública, Elena

Collado, el concierto fue suscrito por el director general de MUFACE, Antonio Sánchez, y los representantes de las aseguradoras. Una vez más se ha puesto de manifiesto el respaldo del ministro al modelo de MUFACE, al que calificó como “un procedimiento de éxito” y “un ejemplo de colaboración público-privada” por el que optan voluntariamente el 80% de los funcionarios públicos.

Agradecimiento

Por su parte, el ministro hizo hincapié en que el sistema sanitario español es “de los mejores del mundo”, uno de los “grandes impulsores de la actividad económica” de nuestro país, un sector que da trabajo a 450.000 personas. El titular de

Hacienda y Administraciones Públicas ha agradecido a las aseguradoras su compromiso con el modelo de MUFACE: “En un momento de ajustes presupuestarios tuvimos la colaboración y la paciencia de las aseguradoras, que entendieron que en los momentos críticos el sistema no se podía poner en riesgo. El Gobierno siempre ha apostado y seguirá apostando por este sistema”, ha añadido Cristóbal Montoro.

El ministro también mostró su respaldo al proyecto de renovación y modernización emprendido por la Mutualidad, felicitando expresamente a la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, y al equipo de MUFACE, encabezado por su director general, por el trabajo desarrollado en este último año.

“El sistema sanitario español es de los mejores del mundo y uno de los grandes impulsores de la actividad económica”

Nuevo Concierto de Asistencia Sanitaria

Javier Murillo,
consejero-director general de
SegurCaixa Adeslas

“Enhorabuena”

Durante una etapa más larga de lo que muchos hubiéramos querido, se hizo evidente una de las amenazas que, por razones presupuestarias o de otro tipo, se cernía sobre el llamado “modelo MUFACE”, la fórmula sanitaria que lidera esta Mutualidad y comparten Isfas y Mugeju. Los conciertos con entidades de seguro para 2018 y 2019 ponen de manifiesto, sin embargo, que ese periodo se puede dar por terminado. No se han resuelto todos los problemas, no es posible hacerlo de una vez, pero la decisión de mejorar las prestaciones y su financiación, de afianzar el modelo en todos los ámbitos, resulta incontestable. Para cuantos creemos en el “modelo MUFACE” y sus virtudes, en la calidad de la atención que dentro de él reciben los usuarios, en la eficiencia de la fórmula, en los muchos y positivos efectos que tiene sobre la sanidad española, los conciertos que recientemente han entrado en vigor son una buena noticia, y nos felicitamos por ello. Enhorabuena a todos.

Adeslas colabora con MUFACE y las otras dos mutualidades desde que iniciaron su actividad. Nunca hemos abandonado esta apuesta en la que creemos de verdad, pese a las dificultades que se vivieron en más de una ocasión. Los mutualistas saben de nuestro compromiso y conocen también la amplitud y calidad del dispositivo sanitario que Adeslas pone a su servicio, honrándonos muchos de ellos con su confianza. En MUFACE tenemos ahora confiada la asistencia de unas 537.000 personas, la mayor cuota del colectivo de la Mutualidad, como sucede también en las otras dos.

Adicionalmente a las prestaciones sanitarias previstas en el concierto, que los beneficiarios reciben de los numerosos profesionales y establecimientos sanitarios de nuestros catálogos de servicios, Adeslas pone gratuitamente a disposición de sus beneficiarios otros servicios complementarios como los de orientación médica, segunda opinión o prevención, ofreciendo también interesantes descuentos en la prima de seguros de asistencia dental y otros, incluidos los no sanitarios.

Queda con ello de manifiesto que nuestro compromiso con el modelo MUFACE sigue en pie, y que vamos a colaborar activamente con la Mutualidad en el nuevo y esperanzador capítulo de su historia que acaba de comenzar.



Josep Santacreu,
consejero delegado de DKV

Valor añadido para los usuarios

Los conciertos con las mutualidades nos exigen aplicar medidas de gestión avanzadas, como la optimización del cuadro médico, y hacer hincapié en los servicios digitales –como Quiero cuidarme y Digital Doctor–, que ofrecen un valor añadido a los usuarios. En el caso de Quiero cuidarme, se trata de una herramienta para el autoconocimiento, la prevención y el cuidado: por su parte, Digital Doctor permite tener accesos a un médico, desde cualquier lugar y en cualquier momento, desde el móvil, a través de chat o videoconsulta.

Los conciertos dotan a la compañía de múltiples ventajas competitivas: por un lado, un mayor poder de compra frente a los proveedores, lo cual es aún más relevante en un escenario de concentración como el actual; por otro, tener masa crítica y un posicionamiento que nos permite acceder a otros colectivos; finalmente, un mayor conocimiento de marca y, con ello, mejorar las posibilidades de ofertar otros productos de la compañía a los mutualistas y sus familias.

La colaboración público-privada ha demostrado en los últimos 40 años ser un potente instrumento de progreso para la sanidad en España, así como para la mejora en la calidad de la atención a los pacientes.



Enrique de Porres,
consejero delegado de ASISA

Confianza y estabilidad para el mutualismo administrativo

El concierto sanitario firmado por MUFACE con cuatro aseguradoras, entre ellas ASISA, para 2018 y 2019, es una buena noticia para el mutualismo administrativo, que nuestra compañía defiende desde sus orígenes. Este nuevo acuerdo confiere al modelo confianza y estabilidad, dos elementos básicos para fortalecer sus cimientos y garantizar su viabilidad a medio plazo.

Durante los años de la crisis económica, las aseguradoras hemos hecho un importante esfuerzo para mantener la calidad de las prestaciones y unas coberturas muy amplias pese a las dificultades de financiación que ha sufrido el modelo; al incremento de los costes asistenciales; y al envejecimiento progresivo de un colectivo al que durante años no se incorporaban nuevos beneficiarios. El aumento del 5,62% para el nuevo concierto bianual y la incorporación prevista de alrededor de 100.000 nuevos mutualistas permitirán avanzar progresivamente hacia la imprescindible adecuación de la financiación a los costes reales.

El nuevo concierto mejorará la calidad de la asistencia que reciben los mutualistas. La inclusión de la cirugía robótica y de la radioterapia intra-operatoria como nuevos servicios de referencia, la incorporación de 13 nuevos grandes municipios al nivel III de atención especializada o el impulso de la receta electrónica amplían el catálogo de servicios y prestaciones y obligan a las compañías a ser más eficientes, si cabe, en la gestión y atención a los asegurados.

ASISA afronta con optimismo esta nueva etapa en el desarrollo del mutualismo administrativo. Valoramos el esfuerzo realizado y los pasos que se han dado porque permiten avanzar en la dirección correcta. ASISA mantiene desde su fundación un compromiso inequívoco con el modelo que representa MUFACE. Ese compromiso es hoy más fuerte que nunca, porque el modelo ha prestado un enorme servicio al Estado, a los mutualistas y al Sistema Nacional de Salud (SNS).

La experiencia acumulada a lo largo de varias décadas y su excelente aceptación social deberían servir como base para evaluar la conveniencia de extender este modelo de colaboración a cualquier proyecto de mejora de la capacidad de respuesta del SNS a las necesidades de los ciudadanos.



Pablo Corral,
director general de
Igalatorio Cantabria

Compromiso por la continuidad de un modelo

Igalatorio Cantabria, la empresa sanitaria privada a nivel asistencial más importante de esta región, atiende a unos 14.000 empleados públicos. Creada en 1952 de la unión de unos pocos médicos, ha evolucionado hasta convertirse en una pujante compañía que bajo la denominación de Grupo Igalatorio engloba a la aseguradora Igalatorio Cantabria, un hospital de referencia, clínica Mompía, y un centro docente, la Escuela Técnico Profesional en Ciencias de la Salud.

Con esta renovación de la firma del concierto 2018-19, Igalatorio Cantabria mantiene su firme compromiso por la continuidad de un modelo que ahorra a la sanidad pública millones de euros al año, lo que demuestra la viabilidad de la colaboración público-privada. Asimismo, cabe destacar por nuestra parte, que este convenio imprime un importante sello de calidad al Igalatorio, que debe mantener unos estándares de eficacia y calidad más altos cada año.

A pesar de los difíciles momentos de los últimos años, quiero mostrar mi satisfacción ante el incremento del presupuesto del acuerdo vigente, que nos permite afrontar esta nueva etapa con optimismo.



Pelucas Cabello R

Casa fundada en 1969

Especialistas en pelucas y sistemas
capilares para alopecias oncológicas

Pelucas confeccionadas con
gran calidad en micro fibras
y en pelo natural.
Frontales indetectables y
volúmenes muy naturales

Turbantes máxima calidad
de tejidos y diseños
muy actuales.

Maquillaje especial cejas

Extensiones 100% pelo natural

Atención personalizada

¡Descuento especial
Funcionarios MUFACE!

C/ Magdalena, 36
28012 Madrid
info@cabellor.com
www.cabellor.com
Att. al cliente 91 369 24 23



El ejemplo del Servicio Provincial de Zaragoza



La organización del trabajo en el Servicio Provincial de Zaragoza funciona con “un nivel óptimo de polivalencia por parte de los empleados”, tal y como señala su directora, Úrsula Hernández.

La atención al público “es la prioridad” y “se presta de forma personal y directa”, dice Hernández. Una plantilla de 15 personas atiende a un colectivo de cerca de 31.000 mutualistas y beneficiarios, mientras que las cifras en cuanto a cobertura sanitaria se asemejan a las del resto de los 52 servicios provinciales. Un 20% se halla adscrito al INSS y el 80% restante a entidades privadas. La mayoritaria a DKV Seguros, con el 37,48% del colectivo, ASISA, con el 23,66% y SegurCAIXA ADESLAS, con el 18,95%.

De esta manera, el colectivo al que atiende este departamento no difiere mucho del resto de España, ni sus ejes de “la mejora de la asistencia sanitaria”, lo que responde a los objetivos de la Mutualidad, como queda recogido en el Plan de Impulso elaborado por el actual equipo directivo. Entre otros proyectos, la implantación de la receta electrónica y el compromiso de MUFACE de impulsar instrumentos de colaboración con los servicios autonómicos de emergencia del 112 quedan reflejados en el vigente concierto, como señala Úrsula Hernández.

Servicio Provincial de Zaragoza

El personal humano que conforma este servicio es uno de los pilares de su buena gestión, en la que se armoniza la experiencia de los más veteranos, apunta la directora, (casi la mitad de los funcionarios ha desarrollado la mayor parte de su actividad laboral en MUFACE), con el bagaje profesional aportado por otros trabajadores que se han ido incorporando procedentes de diferentes organismos.

Facilitar el trabajo

Como no podía ser de otra manera, las nuevas tecnologías han contribuido a facilitar las relaciones con los mutualistas: "Han permitido una más ágil y eficiente gestión del colectivo, la mejora de los procedimientos y han facilitado enormemente la comunicación con los mismos", recalca Hernández.

Una intensa actividad desarrollada desde los inicios con un objetivo: ofrecer un control de calidad en las diferentes prestaciones. Y que, además, como señala Ángel Royo, "sentó las bases para una amistad que ha perdurado en el tiempo, trascendiendo del mero compañerismo laboral". Hoy algunos de quienes iniciaron aquel proyecto ilusionante siguen en él, es el caso de los funcionarios M^a Pilar Herrero y José Antonio Paesa.



Úrsula Hernández,
directora provincial

"La clave está en el trato directo con el mutualista"

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y máster en Gestión y Análisis de Políticas Públicas (INAP-Universidad Carlos III de Madrid). Úrsula Hernández también pertenece al cuerpo superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social y como directora provincial de Zaragoza gestiona una plantilla de 15 empleados públicos.

¿Qué es lo que más valora de su trabajo?

El trato directo con el mutualista, porque a través de las dudas e inquietudes transmitidas obtengo información de primera mano sobre el funcionamiento de las entidades y el nivel de cumplimiento del Concierto de Asistencia Sanitaria. También me permite detectar el grado de satisfacción del beneficiario. Esta información nos ayuda a orientar al mutualista sobre la actuación a seguir y servir de intermediarios entre el usuario y la entidad correspondiente.

¿Qué retos se plantea?

Mejorar, día a día, la información y el servicio a los mutualistas. Y también impulsar una mayor utilización de los medios electrónicos, en lo que respecta a las solicitudes telemáticas de prestaciones. En la actualidad, el número de solicitudes formuladas por esta vía es notablemente inferior al de las que se presentan por correo postal o presencialmente. En 2017 han supuesto el 8,57% del total de las prestaciones complementarias –oculares y dentarias– tramitadas.

¿Qué resaltaría del capital humano?

Su compromiso con la Mutualidad, al tiempo que su profesionalidad, así como su calidad humana y su dedicación.



Ángel Royo López, una vida profesional al servicio de MUFACE

El exsecretario provincial de la Mutualidad en Zaragoza, Ángel Royo López, es un referente en la vida de esta entidad. Royo ha desempeñado dicha función desde la creación de la Mutualidad hasta su jubilación en octubre de 2014. Licenciado en Derecho, pertenece al cuerpo de Gestión de la AGE. Royo rememora sus inicios, allá por 1976, en un local cedido por la Delegación Provincial de Educación, "un joven y entusiasta equipo formado por cuatro contratados laborales al frente del cual me encontraba".

Recuerda los primeros tiempos como una intensa actividad profesional. "Durante el mes de mayo de aquel año se realizaron, de forma manual, las afiliaciones del colectivo y su adscripción a las entidades médicas, y el 1 de junio se implantó la asistencia sanitaria para los funcionarios civiles del Estado".

Cirugía robotizada y nuevas técnicas contra el cáncer de mama y la detección de malformaciones fetales

A partir de ahora, la cartera de servicios del vigente Concierto de Asistencia Sanitaria de la Mutualidad se amplía con cuatro técnicas de tecnología avanzada que representan una mejora sustancial para nuestro colectivo.

Gracias a los recientes avances en la investigación de la biología molecular, ya es posible, en los casos de cáncer de mama, estimar de forma precisa la probabilidad de que se reactive el tumor en los 10 años siguientes a la detección de la enfermedad y tras haber finalizado con éxito el primer tratamiento. Esta técnica, basada en una **plataforma genómica**, permite valorar de manera personalizada el beneficio de la administración de quimioterapia tras la extirpación del tumor.

El nuevo Concierto también incluye el **análisis de ADN fetal en sangre materna** para la detección de determinadas alteraciones cromosómicas del feto durante el embarazo. Esta prueba, no invasiva, está indicada para la población de alto riesgo en este tipo de alteraciones.

Otra técnica de carácter multidisciplinar es la **Radioterapia intraoperatoria**, que permite irradiar los tumores durante una intervención quirúrgica de forma directa evitando con ello, en algunos casos, el no tener que aplicar sesiones de radioterapia externa.

Y por último, la inclusión del **robot Da Vinci** en el catálogo de servicios de referencia, que garantiza el acceso de pacientes graves a técnicas quirúrgicas de última generación, como la cirugía robotizada, especialmente eficaz en tratamientos oncológicos.

La utilización de tecnologías sanitarias cada vez más avanzadas no solo se traduce en beneficios sobre la salud de los pacientes, sino que supone además, poder evitar en muchos casos intervenciones o técnicas más invasivas en patologías graves. Señalar que la mayor parte de estas prestaciones no forman parte de la cartera común del Sistema Nacional de Salud (SNS), por lo que constituyen una oferta complementaria de MUFACE que mejora sustancialmente la calidad de servicio que presta el organismo.

Las prestaciones a través de MUFACE sitúan la oferta de la Mutualidad entre las más innovadoras del sector asistencial español

Convenio entre MUFACE y el INSS

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y las mutualidades civil y militar del Estado, MUFACE e ISFAS, han suscrito hoy sendos convenios de colaboración para la puesta en común de las bases de datos que permitirán que todo el colectivo de mutualistas quede registrado en la base de datos del Sistema Nacional de Salud, incluido el porcentaje de beneficiarios (que alcanza el 80%) que han optado por la presta-

ción privada. Con este paso se da un definitivo impulso a la implantación de la receta electrónica en todo el territorio para los beneficiarios de las mutualidades.

El convenio también regula la posibilidad de hacer el cambio a la sanidad pública para los mutualistas por primera vez en dos periodos ordinarios, enero y junio, tal y como estableció el Concierto de asistencia sanitaria de Muface.

Plan de Mejora de Farmacia

El director general de la Mutualidad, Antonio Sánchez, presentó al Consejo General de Muface los ejes fundamentales del Plan de Mejora de Farmacia que se concretan en diez proyectos.

Se prevé la modificación del procedimiento de gestión y pago de los medica-

mentos de dispensación hospitalaria, estableciendo mecanismos más eficaces de control y fiscalización. El plan también recoge las medidas para la recuperación de las cantidades abonadas en exceso a los centros hospitalarios para financiar la compra de medicamentos contra la hepatitis C.

El Subsidio por incapacidad temporal por Internet

La medida, incluida en el Plan de Impulso de MUFACE, elimina la obligación de realizar dicha gestión de forma presencial y beneficiará anualmente a unas 20.000 personas.

Los mutualistas en situación de incapacidad temporal (IT), riesgo durante el embarazo o riesgo durante

la lactancia natural ya no tendrán que desplazarse personalmente a las oficinas de MUFACE para solicitar la contribución económica prevista para estas contingencias. A partir de ahora, podrán realizar la solicitud de forma telemática a través de la sede electrónica de la Mutualidad, <https://sede.muface.gob.es>.

Colaboración con las Comunidades Autónomas

La dirección general de MUFACE ha establecido como prioritaria la colaboración con las comunidades autónomas, con el fin de avanzar en proyectos de interés común como la receta electrónica, la asistencia sanitaria en el medio rural y la coordinación en llamadas de emergencia al servicio 112. En relación con la receta electrónica pública, MUFACE se pone a disposición de las comunidades autónomas para extender a los mutualistas de opción pública su inclusión en el

desarrollando una intensa agenda de reuniones y contactos con las distintas consejerías de Salud con el objetivo de que esta colaboración pueda ser una realidad ya en 2018. En particular, durante el primer trimestre del año, se han celebrado reuniones con Aragón, Cantabria, Extremadura, La Rioja y Murcia.

La difusión de las mejoras territoriales introducidas por el nuevo concierto (elevación de atención especializada para Mérida, Almendralejo, Lorca, Caravaca de la Cruz,



sistema de receta electrónica. Desde el último trimestre de 2017, el director general de la Mutualidad, Antonio Sánchez Díaz, viene

desarrollando una intensa agenda de reuniones y contactos con las distintas consejerías de Salud con el objetivo de que esta colaboración pueda ser una realidad ya en 2018. En particular, durante el primer trimestre del año, se han celebrado reuniones con Aragón, Cantabria, Extremadura, La Rioja y Murcia.



de prensa y visitas institucionales: actos de comunicación, con la delegada del Gobierno en Extremadura, Cristina Herrera, y el delegado del Gobierno en Murcia, Francisco Bernabé; toma de posesión de la directora provincial en La Rioja, en presencia del delegado del Gobierno, Alberto Bretón; visitas a nuestras direcciones provinciales acompañando al delegado del Gobierno en Cantabria, Samuel Fuertes, en Murcia, Francisco Bernabé, y el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Guillermo Díaz Guerra. Y, coincidiendo en la mayor parte con las anteriores, el director general ha visitado las direcciones provinciales de Santa Cruz de

Tenerife, Zaragoza, Cantabria, La Rioja, Cáceres, Badajoz y Murcia, en tanto que la secretaria general, Miriam Pallarés, ha visitado el servicio de Granada.

De modo complementario, la Mutualidad continúa ganando presencia y visibilidad en los foros de debate sobre salud. El director general ha participado, entre otros, en la Jornada sobre el Aseguramiento de la Salud en la Región de Murcia, organizada por la Unión Murciana de Hospitales y Clínicas; en el programa radiofónico *Valor Salud* de Capital Radio para explicar las novedades del concierto; y en la Health Summit organizada por la revista *Forbes*.



Profesión docente: cómo atraer a los mejores

La Unión Europea y la OCDE están preocupadas por el progresivo envejecimiento de los enseñantes. Solo un 10% tiene menos de 30 años, por lo que hará falta completar las plantillas con miles de nuevos profesores en los próximos tres lustros. La escuela se encuentra de nuevo en la encrucijada: cómo afrontar el relevo generacional bajo parámetros de calidad, o lo que es lo mismo, cómo atraer a los mejores hacia las aulas.

Daniel Vila

“Es crucial invertir en el profesorado”; así rezaban las conclusiones del Consejo Europeo de mayo de 2014, que ya instaban a los ministerios de los distintos países a aumentar la calidad de la profesión docente y a hacerla más prestigiosa. El comisario de Educación de la UE, Tibor Navracsics, lo entiende así: “Se debe seleccionar concienzudamente al profesorado, proporcionarle una formación eficaz y adecuada, retenerlo en su puesto, brindarle apoyo en las primeras fases de su carrera profesional y ofrecerle regularmente oportunidades para poner al día sus aptitudes y competencias”.

Los profesores menores de 30 años son cada vez menos en las plantillas de los colegios públicos, hasta el punto de que se han reducido prácticamente a la mitad en la última década. Según el informe *Población docente envejecida*, el porcentaje de profesores menores de 40 años en España es del 34,2%, una cifra ligeramente por encima del promedio de la UE. Y es que este no es un problema que afecte en exclusiva a nuestro país, pues existe una tendencia similar en Alemania, Italia, Luxemburgo, Estonia, Suecia o

Islandia, tanto en Educación Primaria como en Secundaria. En este sentido, la OCDE recomienda desarrollar políticas para hacer de la docencia algo “sugere” y “atractivo”, con criterios de remuneración ajustados a las demandas de hoy.

Mayor reconocimiento

Cómo elegir a los profesores, formarlos a lo largo de su carrera y contar con los mejores ha sido uno de los 15 capítulos analizados por la subcomisión del Congreso de los Diputados para alcanzar un Pacto de Estado Social y Político por la Educación. Multitud de estudios, informes y expertos coinciden en que el relevo en el aula debe ir en paralelo a una reforma profunda que remueva los cimientos de una profesión que, además, reclama un mayor reconocimiento social. En la encuesta TALIS 2013, el 90% de los docentes de la UE declara estar satisfecho con su trabajo y su entorno escolar, aunque no llegan al 19% quienes perciben que su labor recibe la valoración que merece. El nuevo gurú de la educación, el británico Richard Gerver, cree que los profesores “deberían ser tratados como profesionales. La razón por la

que muchos de ellos están desmotivados –señala en una entrevista– es porque sienten que han perdido la capacidad de actuar”.

En su reciente *Life long Teacher. Ser docente a lo largo de la vida*, un libro editado por el Colegio Oficial de Docentes, los especialistas de la Universidad Autónoma de Madrid, Javier Valle y Jesús Manso, lo exponen con claridad: “Atender a la cuestión docente ayudaría a mejorar significativamente nuestro sistema educativo”. Valle y Manso creen que las relaciones entre educación, sociedad y docencia se asemejan al triángulo de las Bermudas, “porque cuando alguien se acerca a ellas corre el riesgo de perderse...”; pero concluyen que en esas relaciones hay tres pilares básicos: el prestigio de la profesión, la implicación de la sociedad en el desarrollo de su labor y la satisfacción profesional de los profesores.

También son reveladoras las conclusiones de la encuesta *Conectando la educación con el mundo real* de WISE 2015, realizada por Gallup: el 60% de los más de 1.500 miembros de la comunidad mundial de la educación preguntados –profesores, estudiantes, recién graduados, res-



Las Fotos están realizadas en el IES DE EXCELENCIA DEPORTIVA ORTEGA Y GASSET DE MADRID.



En Finlandia, Singapur y Corea del Sur, el 100% del profesorado se recluta entre el tercio superior de los estudiantes, es decir, entre los de mejor expediente académico

va". Esta sería una de las ideas fundamentales del último *Libro Blanco* hecho público en 2015 por el equipo del profesor y filósofo José Antonio Marina. Ya en uno de sus últimos ensayos *-Despertad al diplodocus...-*, este catedrático habla de "recuperar la vitalidad y el ánimo para la escuela", mientras que en el citado *Libro Blanco* considera que en nuestro sistema fallan la selección y la formación docente y que falta liderazgo entre los directores de centro; pero, sobre todo, Marina propone que, a los cuatro o cinco años que ahora dura el proceso de formación, se sumen otros dos de prácticas remuneradas supervisadas por un tutor, lo que se ha dado en llamar MIR educativo o docente.

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, también apuesta "por la calidad de la enseñanza" y "por la mejor formación posible de

ponsables políticos y miembros del sector privado- afirma que la calidad de los profesores es el mayor desafío para la Educación Primaria y Secundaria, y otro 75% cree que las mayores oportunidades de desarrollo profesional son la clave para persuadir a los "profesores de alta calidad".

Rejuvenecer plantillas

Algunos miembros de la OCDE han logrado rejuvenecer sus plantillas docentes -Bélgica, Canadá, Chile, Irlanda o Reino Unido- gracias a acertadas políticas de selección. Cuando se trata de "atraer" y "retener" a los más sobresalientes, siem-

pre surge el ejemplo de la multicidad Finlandia o destinos más lejanos como Singapur y Corea del Sur, sistemas donde el 100% del profesorado se recluta entre el tercio superior de los estudiantes, es decir, entre los de mejor expediente académico, una política que les ha llevado a obtener importantes resultados. Eso sí, en estos países no se han desatendido otros asuntos que rodean a sus maestros y han sabido arroparlos, de ahí el enorme prestigio social que tiene la docencia entre sus ciudadanos.

"Necesitamos convertir la profesión docente en una carrera atracti-

De temporales a fijos

Reducir la tasa de temporalidad en la Administración es uno de los objetivos recogidos en la última Oferta de Empleo Público, refrendada en el acuerdo de marzo de 2017 entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y los representantes de los empleados públicos (CSIF, UGT y CC OO), un histórico plan en el que están involucradas las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Una de las finalidades del acuerdo es reducir en tres años la tasa de temporalidad para consolidar unos 250.000 puestos de trabajo.

En el caso de la Educación, dicha temporalidad afecta a cerca del 25% de la plantilla y a unas 98.800 plazas. Algunas comunidades autónomas ya han iniciado los respectivos procesos para permitir la conversión de sus trabajadores interinos en empleados fijos. Por ejemplo, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en diciembre la mayor oferta de empleo de los últimos 16 años, con 23.672 plazas, de las que el 84% –casi 20.000– se dedica a reducir la temporalidad en la que se encuentran muchos de los trabajadores de la Administración regional. Entre el personal docente, la oferta supone un total de 4.057 plazas, que se reparten entre maestros (2.424), profesores de Secundaria (1.314) o profesores técnicos de Formación Profesional (211).

También la Junta de Andalucía ha publicado en diciembre la primera de las ofertas extraordinarias de empleo público previstas en el proceso de estabilización, con 37.115 plazas. En el ámbito docente, la oferta contempla 6.000 plazas de los cuerpos de Secundaria, FP, Enseñanzas Artísticas e Idiomas. De ellas, 3.000 se convocarán en 2018 y otras 3.000 en 2020. Dicho proceso en su conjunto prevé un total de 12.603 plazas.

La OCDE recomienda desarrollar políticas para hacer de la docencia algo “sugere” y “atractivo”, con criterios de remuneración ajustados a las demandas de hoy



los enseñantes”. Por eso su departamento ha presentado en enero la propuesta para impulsar “un programa de formación práctica tutorizada (MIR), en el que se trabajen todas y cada una de las funciones asociadas a la docencia”, un sistema de selección similar al de los médicos, que ahora cumple 40 años. Según el ministro, la iniciativa tendrá unos “beneficios que llegarán a toda la sociedad”; en ella se “compagina teoría y práctica”, tal como plantean los grupos parlamentarios, los decanos y directores de las facultades de Ciencias de la Educación y la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado. “Nuestra propuesta cuenta con la participación de todos los implicados”, ha dicho Méndez de Vigo.

El MIR propugna un cambio en el modelo de acceso para evaluar tanto los conocimientos como las aptitudes docentes una vez superada una fase de formación práctica. Tras ese periodo inicial –Grado y Máster de profesorado–, el objetivo es establecer una primera prueba selectiva que evalúe los conocimientos de la especialidad y otros aspectos relacionados con la organización curricular y escolar, la gestión de centros, la administración y la legislación educativa. Al finalizar la fase de formación, y siempre que se haya obtenido la evaluación

positiva, se pretende establecer una segunda prueba de oposición que tendrá por objeto comprobar la aptitud pedagógica.

Ventajas

Uno de los más firmes defensores de esta iniciativa es el expresidente del Consejo Escolar del Estado, Francisco López Rupérez, quien acaba de hacer público el documento *Los porqués del MIR educativo*. “Este proyecto –dice– integraría elementos que comparten los sistemas educativos con mejores resultados del mundo, y reposa en un modelo propio consolidado en el sector sanitario, exitoso, aceptado social y políticamente y perfectamente aplicable al ámbito docente”. Según el actual director de la cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela, el MIR docente también contribuiría a asegurar una igualdad real de oportunidades en toda España.

La selección es solo la primera piedra del edificio docente; están por determinar otros aspectos clave, como las condiciones laborales, la carrera profesional, las vías de progreso y ascenso o el reconocimiento económico vinculado a la formación y la evaluación. El mensaje de la Unesco con motivo del último Día Mundial de los Docentes, el 5 de octubre de 2017, habla del “empoderamiento” de esta profesión. “Que los docentes estén empoderados –señala el organismo internacional– quiere decir que tengan acceso a una formación de calidad, a remuneraciones justas y a unas oportunidades de desarrollo profesional continuo”.

Francisco López Rupérez

director de la Cátedra de Políticas Educativas de la UCJC

“Una carrera profesional dinámica ayuda a la captación del talento”

Cuenta con una dilatada experiencia en el mundo educativo, donde ha desempeñado cargos de responsabilidad tanto en el Ministerio de Educación como en la Comunidad de Madrid. Presidente del Consejo Escolar del Estado entre 2012 y 2016, Francisco López Rupérez ocupa actualmente la dirección de la cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela.

Numerosos expertos ven necesario abordar la cuestión del profesorado para mejorar significativamente nuestra escuela. ¿Cómo atraer a los mejores hacia la docencia?

Disponemos de evidencia empírica sobre estudiantes universitarios estadounidenses brillantes; sabemos que la emulación entre iguales y el reconocimiento de formar parte de un grupo “especial” son elementos clave en la elección de la profesión y una de las razones por las que, a menudo, esos estudiantes evitan la docencia como primera opción. El prestigio del grupo opera aquí como un destacado “atractor” de talento.

Algo similar se observa en Finlandia, donde, a pesar de que la docencia no está especialmente bien remunerada, atrae a los mejores estudiantes. Esta circunstancia, ha fortalecido en dicho país la propia profesión docente; lo que explica, en buena medida, sus excelentes resultados educativos. Disponer de una carrera profesional bien planificada, que introduzca dinamismo y satisfacción en cuanto al desarrollo profesional, permite retener a los mejores cuando ya están dentro, y actúa como otro “atractor” de talento.

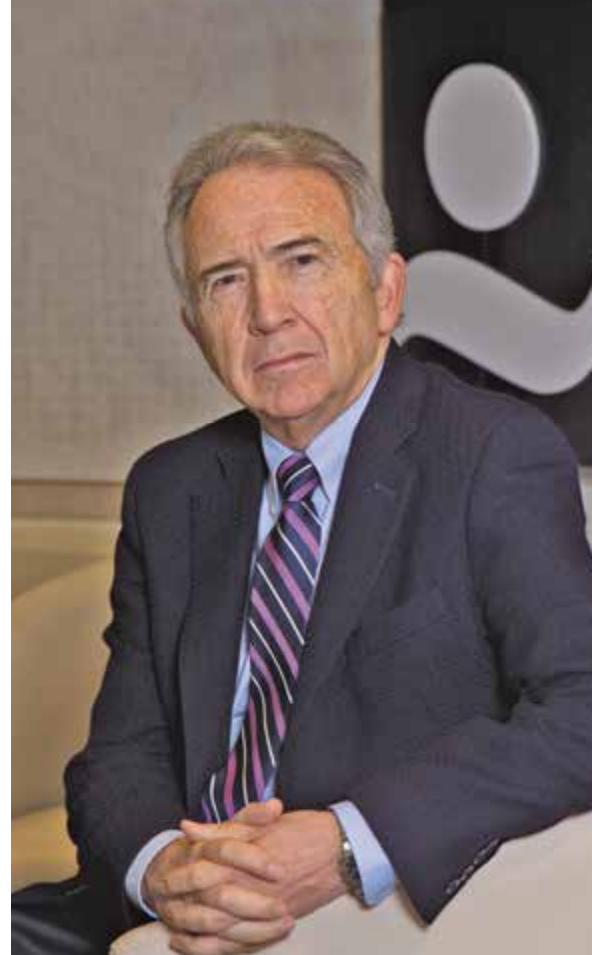
Un aspecto clave es la formación continua y la actualización en ejercicio. ¿Cuál es su visión?

Es un factor esencial, que no debe-

ría considerarse de forma aislada sino integrada dentro de una carrera profesional; formación, evaluación, reconocimientos y promoción han de formar parte de un conjunto coherente de políticas de gestión del talento, con un enfoque sistémico, del tal modo que una parte se vea reforzada por el sentido de la otra. La formación continua se ha de alinear tanto con las áreas de mejora del docente como con sus perspectivas de desarrollo profesional. Una evaluación justa y fiable permite identificar dichas áreas de mejora, orientar la formación continua, servir de base a los incentivos, los reconocimientos y las recompensas, y validar y legitimar la promoción.

Y tenemos los capítulos sobre desarrollo profesional, méritos, evaluación de las competencias, salarios...

Ese enjambre de elementos adquiere su pleno significado en torno a la idea de “plan de carrera”. Si dicho “plan” está bien concebido, atenderá como posibles itinerarios profesionales tanto la movilidad horizontal, en la que el docente no se desvincula de la enseñanza, como la vertical, según la cual, a partir de un número de años determinado, podría cambiar de función en los ámbitos de gestión, dirección escolar, inspección educativa, etc. El MIR educativo



ofrecería oportunidades valiosas en la movilidad horizontal mediante la figura, entre otras, de los tutores de formación. La premisa esencial del denominado “plan de carrera” es, ante todo, su carácter esencialmente dinámico.

Se dice que la calidad de un sistema educativo es directamente proporcional a la calidad de sus profesores. ¿Seremos capaces de dar el salto definitivo?

La respuesta está en manos de los actores principales, a saber, de los responsables políticos, de las organizaciones sindicales y profesionales del profesorado y del propio cuerpo docente. Las reformas que son útiles para el futuro de los países requieren de la visión y de la valentía de los gobernantes, pero también de los líderes de las organizaciones de la sociedad civil que apoyan a los primeros o incluso les orientan, con las “luces largas” puestas. Las reflexiones sobre toda esta problemática están recogidas en mi libro *Fortalecer la profesión docente. Un desafío crucial*, publicada hace unos años.

No hay duda: la contaminación ambiental, de manera genérica, y la ocasionada por las partículas en suspensión, en particular –lo que técnicamente se conoce como contaminación atmosférica química–, perjudica gravemente nuestra salud. El estudio más completo realizado en España hasta la fecha y tutelado por la Escuela Nacional de Sanidad, señala que cada año mueren por esta causa cerca de 9.500 personas; cifras muy alejadas de las 30.000 que publicita la UE.

Los expertos están preocupados por el aumento de enfermedades ligadas a la contaminación en la UE

Mejorar la calidad del aire alarga la vida

J. Barberá

Existían serias sospechas de que la contaminación atmosférica perjudica seriamente la salud, sobre todo de las personas pertenecientes a grupos de riesgo (ancianos, embarazadas y niños) o con otras patologías asociadas. Los especialistas que estudian esta relación no solo están convencidos de que muchas enfermedades respiratorias y cardiovasculares son consecuencia de la mala calidad del aire, sino que están ampliando el radio de acción de la morbilidad hacia otras incidencias o enfermedades como los partos prematuros, el bajo peso al nacer o el cáncer, entre otros muchos perjuicios para la salud.

Más que las cifras de personas que mueren cada año por culpa de la contaminación (suelen ser mayores de 65 años y con pluripatologías asociadas), lo que más inquieta hoy a los expertos es el número de nuevas enfermedades que van apareciendo implicadas en esta “trama” patológica.

Las cifras de fallecidos varía ostensiblemente dependiendo de que las proporcione la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Europea o el propio país. Por ejemplo, en España el estudio más completo hasta la fecha, realizado por la Escuela Nacional de Sanidad, perteneciente al Instituto Carlos III, muestra que la contaminación ambiental química produce unas 2.800 muertes al año, pero si a las partículas materiales se le añaden otros compuestos perjudiciales presentes en el aire, como el dióxido de nitrógeno (NO₂) y el ozono (O₃), estas cifras superan los 9.500 fallecidos al año, aunque están lejos de los 30.000 que indi-

can las estadísticas de la UE. La diferencia de cifras se deben a que las escalas de medición de datos son distintas.

Trastornos inmediatos

Si esto es sorprendente, no lo es menos averiguar que el perjuicio para la salud se produce incluso a dosis bajas, como han demostrado los estudios mundiales realizados hasta la fecha. Como aclara Bénédicte Jacquemin, investigadora del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal), centro impulsado por la fundación Obra Social “la Caixa”, “la contaminación por gases y partículas puede ocasionar trastornos inmediatos

La contaminación ambiental es un problema a nivel europeo y mundial, que en España se agrava debido a nuestro clima y proximidad al continente africano



Según datos de la OMS, actuar sobre la contaminación puede reducir en un 15 % anual tanto las enfermedades derivadas de ella como la mortalidad

en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asma o problemas cardíacos cuando las ciudades soportan altos niveles de contaminación, pero también puede producir lesiones crónicas, cuando la población está expuesta durante largo tiempo a la contaminación, aunque las dosis de la misma sean relativamente bajas".

En las ciudades, los principales causantes de la mala calidad del

aire son la concentración de partículas contaminantes de un diámetro menor de 10, 2,5 y 0,1 micras (denominadas PM10, PM2,5 y PM0,1, catalogadas según su grosor de mayor a menor) y el dióxido de nitrógeno (NO2) que emiten los vehículos. De estas acusaciones no se libran ni los coches eléctricos porque, como subraya Bénédicte Jacquemin, "aunque en muchísima menor medida, los vehículos eléctricos también contaminan debido a los metales que expulsan sus sistemas de frenos y el roce de los neumáticos con el asfalto. Es decir, estos coches reducen el problema, pero no son la panacea". Para esta experta, la

solución pasa por proponer alternativas como el uso del transporte público para acceder a las ciudades o el uso de la bicicleta.

Según datos de la OMS, actuar sobre la contaminación puede reducir en un 15 % anual tanto las enfermedades derivadas de ella como la mortalidad. Por el momento, la única forma conocida de contrarrestar estos efectos nocivos para la salud es reducir al máximo la contaminación de las ciudades y en esa estrategia incide decisivamente dejar el coche en casa, pero, aparte de eso, ¿podemos hacer algo para protegernos de los contaminantes? Bénédicte Jacquemin tiene una alternativa: hacer ejercicio físico de forma regular, porque la actividad

Alzheimer e hiperactividad, los últimos de la “lista”

Uno de los problemas con que se encuentran los investigadores es establecer la causa y efecto directo de la relación entre contaminantes y enfermedad. El primer dato que demuestra esta relación puede haberse encontrado ya gracias a un estudio realizado en cerebros de personas con deterioro cognitivo fallecidas en Ciudad de México y Manchester, ambas ciudades con niveles de contaminación muy altos. Estos trabajos forenses realizados por el equipo de la doctora Barbara Maher (Manchester) han revelado la presencia en estos cerebros de la misma magnetita (óxido ferroso) que se desprende de los motores de los coches y/o de su sistema de frenos. Estos hallazgos pueden ser la primera piedra para sustentar la relación entre la contaminación y enfermedades degenerativas como el Alzheimer.

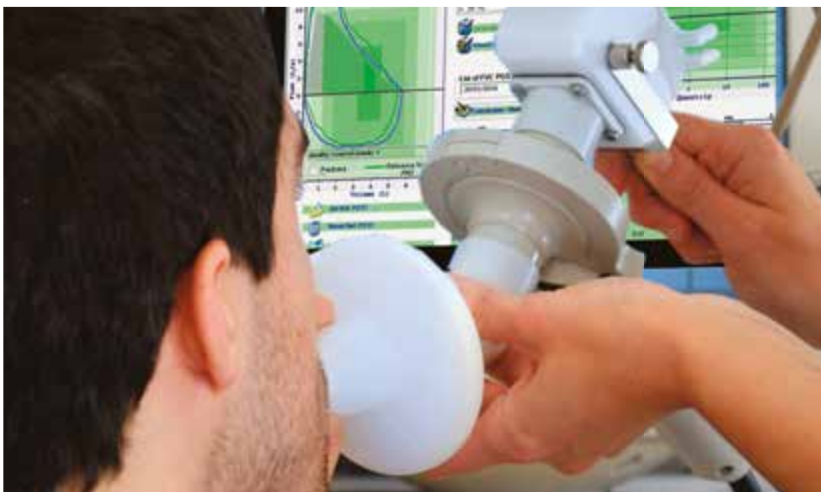
Otro interesante estudio realizado en 2016 ha asociado la presencia de hiperactividad/inatención en los adolescentes con exposición a partículas contaminantes PM2,5 y humos negros (carbón) a los diez y 15 años de edad. El trabajo, resultado de la colaboración entre ISGlobal y varios centros de investigación alemanes, ha analizado los datos de dos grupos de niños y jóvenes alemanes a lo largo de 15 años, desde el nacimiento hasta la adolescencia. A pesar de la relevancia de estos datos, los investigadores advierten que los resultados necesitan ser confirmados por otros trabajos.

En todo caso, de confirmarse que el deterioro cognitivo que conduce muchas veces a las demencias (incluido el Alzheimer) y la hiperactividad de los adolescentes son consecuencia de la contaminación, habría que añadirlos a una larga lista de perjuicios contra la salud que se completa con la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), neumonía y asma; enfermedades cardiovasculares, infarto de miocardio, arritmias e ictus; cáncer de pulmón, mama, digestivo, riñón y vejiga; enfermedades metabólicas como la diabetes, partos prematuros, hipertensión gestacional y bajo peso al nacer; además de autismo y problemas de conducta en niños.

física limita los efectos perniciosos de la contaminación.

Medidas del Gobierno

Aunque estamos ante un problema generalizado a nivel europeo y mundial, en España se agrava debido a nuestro clima con abundancia de sol, estabilidad atmosférica, bajas precipitaciones y proximidad al continente africano. De hecho, el polvo del Sáhara es un gran contaminante. Con el objetivo de mejorar la calidad del aire en las ciudades españolas, el Gobierno anunció en diciembre pasado la puesta en marcha de la segunda fase del Plan Nacional de Calidad del Aire (2017-19), en el que se incluyen 52 medidas para la lucha contra la contaminación en el ámbito del transporte, agricultura y ganadería, fiscalidad ambiental, información, movilidad, investigación, viviendas e industria. Entre las principales medidas, destacan las ayudas para la renovación del parque automovilístico y el fomento de los vehículos de energías alternativas y menos contaminantes, con un presupuesto de 50 millones



El Gobierno ha puesto en marcha la segunda fase del Plan Nacional de Calidad del Aire, en el que se incluyen 52 medidas para la lucha contra la contaminación

de euros, y, en el apartado informativo, la puesta en marcha de una aplicación móvil que permita la difusión en tiempo real de datos almacenados en la base de datos de calidad del aire del MAPAMA.

Asimismo, se ha creado un protocolo de actuación para, en colaboración con autonomías y municipios, hacer frente común a los episodios cíclicos de picos de alta contaminación.

Calidad del aire. Javier Cachón, director general de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)

La calidad del aire viene determinada por la presencia en la atmósfera de sustancias contaminantes que pueden tener su origen por muchas causas. En concreto, en las ciudades, los contaminantes más importantes son el dióxido de nitrógeno (NO₂) y las partículas.

El tráfico es el principal origen en las ciudades del dióxido de nitrógeno. En cuanto a las partículas, el origen puede ser más variado: del tráfico no solo contribuyen las emisiones de los motores, también el desgaste de los neumáticos y los frenos, las calefacciones, la construcción y la demolición, aparte de otras emisiones de origen industrial.

La calidad del aire es una cuestión prioritaria para el Gobierno de Espa-

ña debido a la importancia que tiene para la salud de las personas y por la protección de nuestro medio ambiente. En esta mejora venimos trabajando desde hace años, asumiendo importantes compromisos presupuestarios. Por ejemplo, hemos destinado más de 1.200 millones de euros desde el año 2012 para renovar el parque móvil e impulsar el uso de vehículos de energías alternativas y eléctricas.

Hay que recordar que las competencias del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se centran en la elaboración de legislación básica y la comunicación de los datos de evaluación de la calidad del aire, suministrados por las autoridades competentes de

las comunidades autónomas y locales en su caso, a la Comisión Europea. Las competencias en materia de control y gestión de la calidad del aire son de las comunidades autónomas y de las entidades locales.

En la convicción de que debemos seguir trabajando en la mejora de la calidad del aire que respiramos, el Gobierno ha aprobado recientemente el Plan Nacional de Calidad del Aire 2017-2019 (Plan Aire II), en el que se contemplan medidas adicionales que contribuirán a reducir las emisiones de partículas y gases contaminantes de los sectores económicos, entre ellos el del transporte. Este plan contiene un total de 52 medidas y cuenta con un presupuesto de 276 millones de euros.



FÉNIX DIRECTO

Oferta especial para funcionarios

Consíguela en el teléfono exclusivo

902 300 206

(914 326 988 si tienes tarifa plana)

o entra en

fenixdirectofuncionarios.com

Tu Seguro a TERCEROS CON ASISTENCIA EN VIAJE

desde

114€



desde

200€

salud

Julio Díaz,
jefe del Departamento de Epidemiología y
Bioestadística de la Escuela Nacional de Sanidad
del Instituto de Salud Carlos III de Madrid



“La contaminación ambiental es un problema de salud gravísimo”

Julio Díaz es un referente internacional en el estudio de los efectos que la contaminación tiene sobre la salud. Desde el Instituto de Salud Carlos III, ha dirigido el trabajo más completo (con datos de todas las provincias españolas) que se ha realizado hasta la fecha y que ha corroborado que la contaminación ambiental es un grave problema de salud.

Cuando los medios de comunicación hablamos de contaminación atmosférica, ¿somos precisos?

En realidad habría que referirse a la contaminación atmosférica química, porque hay otro tipo de contaminación, como la acústica, a la que no se le presta la debida atención a pesar de que sus efectos son parecidos.

¿Cuáles son, entonces, los principales contaminantes químicos?

En las ciudades, las partículas son las PM10 (partículas en suspensión de diámetro menor a 10 micras), PM2,5 (menores de 2,5 micras), el NO2 (dióxido de nitrógeno) y el ozono troposférico, que es el que respiramos sobre todo en verano porque se activa con la luz solar

¿Son los vehículos a motor las principales fuentes de emisiones? Si es así, ¿contaminan más los diesel?

Así es. Los vehículos diesel producen el doble de NO2 y muchas más partículas PM que los de gasolina, pero, sobre todo, PM2,5. Cuanto más finas son las partículas que se emiten, mayor riesgo hay para la salud. En lo que respecta a los coches con motor híbrido, en boga, además de funcionar en parte con batería eléctrica y consumir gasolina, añaden la ventaja de no hacer ruido.

¿Por qué ha mencionado de nuevo el tema del ruido?

Porque el impacto de la contami-

“Deben adoptarse medidas educativas en colegios y medios de comunicación”

nación acústica tiene, como poco, la misma relevancia que la atmosférica química, aunque parezca increíble.

Los medios hablamos demasiado de las cifras de muertos que produce la contaminación e incluso asistimos a una especie de ceremonia de la confusión como consecuencia de los diferentes baremos. ¿Qué se está escapando?

Efectivamente, si los datos estadísticos que se aportan son confusos restan credibilidad a las informaciones, y tal vez diluyen el contenido del mensaje. Además, no aportan datos más que acerca de la mortalidad que, solo ocupan la punta de una imaginaria pirámide. La base de dicha pirámide es donde está la morbilidad a más largo plazo, con el resultado de que las PM2,5 son potencialmente un carcinogénico de primer orden y podría ser responsable de tumores de pulmón, mama, riñón, vejiga, aparato digestivo y también de patologías neurológicas como el Alzheimer o episodios de ansiedad, partos prematuros... Es decir, tal vez hay que cambiar el discurso y fijarnos más en estas consecuencias a medio y largo plazo.

Según su opinión, ¿cuál es el mensaje que deberíamos dar?

Que la contaminación atmosférica

representa un problema de salud pública gravísimo. De hecho, produce seis veces más muertes que los accidentes de tráfico.

Aparte de los vehículos a motor, ¿existen otros contaminantes peligrosos y menos conocidos?

Además del ozono hoy sabemos que el 70% de NO2 proviene de los motores de los coches, pero hay que tener en cuenta que el 40% restante viene del polvo del Sáhara, los incendios y la quema de biomasa.

¿Se sabe qué porcentaje de mejora en la salud puede aportar un aire más limpio?

Calculamos que reduciendo un 10% de PM10 se reduce la mortalidad en torno al 6%.

¿Qué medidas de concienciación, podemos adoptar y desde dónde?

Deben adoptarse medidas educativas desde los colegios y los medios de comunicación, tanto coyunturales como estructurales. En el caso de las ciudades, cuando haya picos de contaminación que solo circulen los coches adquiridos después de 2005, que son los menos contaminantes. Además de eso, en dichas situaciones, sería preciso mejorar el transporte público y que fuera gratuito.

PRECIO ESPECIAL MUTUALISTAS -50% DTO.

FIBER CELLIANT 24-26 Cm.



CON Y SIN TOPPER

CELLIANT-TM: La última tecnología desarrollada y aplicada a los materiales de descanso. Aumenta los niveles de oxígeno en sangre. -Mejora la circulación sanguínea. -Regula la temperatura corporal. -Mejora la calidad del descanso. -Reduce el dolor. Muchas dolencias mejoran. Libera la electricidad estática, alivia el estrés, fatiga, cansancio, inflamaciones, artritis reumatoide, artrosis degenerativa, cefalea, lesiones nerviosas, neuralgias, dolor de espalda, bursitis, luxaciones, ciática.

Abalado por Certificados Clínicos.

GELFRESH 24-27 Cm.

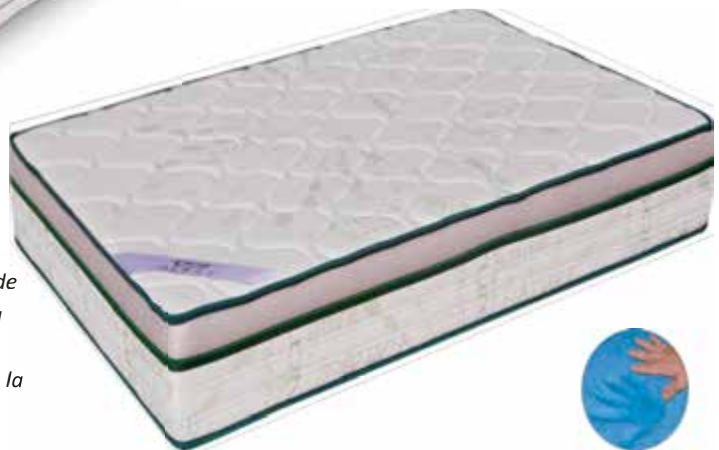
Dormir en una nube

Gelfresh: Núcleo 100% natural, aceite de la flor de la Malva. Especial Alérgicos. Fibra Ignífuga. El tejido **INTENSE**. Gracias a sus filamentos de carbono, descarga la electricidad estática que se acumula en nuestro cuerpo, ayudando a un descanso más profundo. Repele el polvo, ideal para personas asmáticas.



VISCOGEL NATURE 24-26 Cm.

ViscoGel Nature: Sensación de frescor retardando la absorción de calor corporal. Disipa la concentración de puntos de calor en la zona de contacto manteniendo una temperatura más uniforme. Maximiza la transpiración, elimina la humedad y evita la sudoración y olores ayudando al descanso prolongado y sin interrupciones.



50%

	VISCO FIBER CELLIANT 24-26 +/- Cm. DE ALTO		VISCO NATURE GELFRESH 24-27 +/- Cm. DE ALTO		VISCOGEL NATURE 24-26 +/- Cm. DE ALTO	
	PVP	MUTUALISTAS	PVP	MUTUALISTAS	PVP	MUTUALISTAS
90 x 180/190/200	1.146 €	573 €	790 €	395 €	600 €	300 €
105 x 180/190/200	1.316 €	658 €	892 €	446 €	676 €	338 €
135 x 180/190/200	1.596 €	798 €	1.098 €	549 €	834 €	417 €
150 x 180/190/200	1.770 €	885 €	1.214 €	607 €	924 €	462 €



FABRICADO EN ESPAÑA

FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS: (ALTO/ANCHO/LARGO) - GESTIONAMOS ENTREGA Y RETIRADA DEL USADO.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS: 955.513351

Identifíquese como **Mutualista**. IVA y portes incluidos. Pago en 6 meses sin recargo, con tarjeta 5% más de descuento.

Extensible a familiares y amigos (**OFERTA VALIDA HASTA: 31/12/2018**).

FARMACIA

Más allá de expender medicamentos

La botica del siglo XXI

mayores

Lourdes S. Villacastín

Los farmacéuticos son una pieza básica en el Sistema Nacional de Salud. Su labor va más allá de la mera expedición de una receta. Asesoran a los pacientes sobre los medicamentos, promueven investigaciones y realizan asistencias sanitarias menores allá donde no hay un médico cercano. El colectivo, que pide ampliar sus cometidos para contribuir a mejorar el bienestar de los ciudadanos y la eficiencia del sistema sanitario, lleva a cabo varios proyectos para la Tercera Edad.

Si hay algún colectivo, aparte de los médicos, que sepa cómo se encuentra de salud la población española, ese es sin duda el de los farmacéuticos. Y es que acudimos a la farmacia tanto para aliviar un dolor de muelas como una jaqueca, una digestión pesada, una quemadura solar o una lumbalgia, por señalar algunas de las demandas más comunes. En la actualidad, hay cerca de 22.000 establecimientos distribuidos por toda la geografía española, aparte de los existentes en hospitales y en centros científicos. Más allá de expender medicamentos y artículos de parafarmacia, los farmacéuticos constituyen uno de los eslabones más importantes del Sistema Nacional de Salud por su cercanía con el paciente y por el papel preventivo, asistencial e investigador que pueden desarrollar dada su formación y su distribución territorial. Además de contribuir a no colapsar la red

pública al atender demandas de salud menores.

Desde 2011, fecha en la que el Consejo General de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de España puso en marcha una red de investigación dentro de las farmacias comunitarias para promover el estudio de la salud pública, el colectivo realiza varias investigaciones; todas ellas de carácter voluntario. Algunos de estos estudios van dirigidos en concreto a los mayores.

En 2014 se inició el programa CONSIGUE, en el que 178 farmacias de cuatro provincias españolas participaron en el seguimiento farmacoterapéutico de más de 1.400 pacientes crónicos y polimedicados durante un año. El objetivo era conocer los beneficios que ese control podía aportar en los pacientes y en el Sistema Nacional de Salud, dado que estos enfermos no suelen seguir bien los tratamientos al tomar cinco o más pastillas diarias.



El estudio, en el que participan universidades y laboratorios, y que hoy en día continúa en otras provincias, determina el papel que pueden jugar estos profesionales en el control de los tratamientos. La intervención del farmacéutico contribuyó no solo a la mejora de calidad de vida de los

Los profesionales demandan prestar más servicios y ser retribuidos por ellos

pacientes en general, sino que se redujeron en un 53,1% las urgencias y en un 59,8% las hospitalizaciones. Los pacientes disminuyeron incluso la medicación en 0,39 unidades de media. Los farmacéuticos estiman que si se llevara a cabo un seguimiento desde las farmacias a este colectivo, se podría incluso reducir más de 2.200 millones el gasto sanitario.

En 2016 se inició el programa AdherenciaMED (Servicio de Adherencia Terapéutica), dirigido a pacientes con hipertensión arterial, asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica. El proyecto, que ha estado funcionando de manera piloto hasta el pasado año, se implantará a mediados de abril en siete provincias para valorar posteriormente sus resultados.

Otro de los programas que se desa-

rollan desde las farmacias es ConcienciaMedicamentos, para controlar la medicación de los enfermos tras un ingreso hospitalario, y EnMente, para el abordaje del Alzheimer.

Ámbito rural

En las zonas rurales, el papel de las farmacias es de suma importancia, en ocasiones, es el referente sanitario más cercano que tiene el ciudadano. Sin olvidar el papel asistencial que cumple dado el alto porcentaje de población mayor que reside en muchos municipios españoles. Por ejemplo, de la comunidad de Castilla y León, donde más de 4.100 farmacéuticos prestan su servicio en 1.629 farmacias y 255 botiquines; algunos de ellos -242- en poblaciones con menos de 1.000 habitantes. Es el caso de la boticaria Concha de Juan Galindos, que dispensa desde hace 32 años en Hernansancho, una localidad de la provincia de Ávila a escasos kilómetros de la capital con menos de 200 residentes, aunque también atiende a otros dos municipios de alrededor de las mismas dimensiones de población.

De Juan cuenta que siempre le gustó el mundo rural y, cuando terminó la carrera, optó por instalarse en un pueblo. "No me he arrepentido en ningún momento. Desde el punto de vista personal tienes mucho campo donde trabajar", asegura la farmacéutica, que además es vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos de Ávila. Para ella la salud es un todo, tanto la física como la mental. Y en un localidad pequeña, esa cercanía con el paciente -la media de edad de la población que atiende es de 80 años- permite al profesional conocer cómo se encuentra desde el punto de vista del bienestar familiar y personal y atajar, en ocasiones, con psicología lo que aparenta ser una dolencia.

"En el mundo rural, los farmacéuticos somos el único profesional

sanitario disponible todos los días del año las 24 horas del día", asegura en referencia a la regulación que hay sobre las guardias y de su importancia, ya que "los problemas de salud no entienden de horarios". En este sentido, explica que en municipios donde el médico acude un día o dos a la semana, su trabajo es fundamental en caso de que haya una urgencia y llegue el 112 o una ambulancia. Lo mismo ocurre en el caso del control de la medicación tras las altas hospitalarias. O en cuanto a las campañas de prevención y asesoramiento que pueden llevar a cabo como en el campo nutricional, revisiones domiciliarias de botiquines, seguimiento de tratamientos o adherencia a los medicamentos, entre otros.

La farmacéutica asegura que esa labor asistencial y de asesoramiento es muy valorada por los enfermos, además de contribuir al ahorro del Sistema Nacional de Salud, al evitarse problemas mayores de salud y el uso de medicamentos innecesarios. "Siento debilidad por ellos [los mayores], ya que han llegado a los 90 años, merecen una atención digna".

"Es un logro que la Administración haya aceptado la Viabilidad Económica Comprometida (VEC)", puntualiza en relación al número de farmacias que bajo este epígrafe cuentan con márgenes, deducciones y descuentos diferentes para sostenerse económicamente y, de este modo, no cerrar y ofrecer así cobertura sanitaria a toda la población independientemente de donde viva. En España, 972 farmacias, según datos de 2016 de la organización colegial, está bajo este epígrafe. Un 5% de los locales existentes.

Papel asistencial

La presidenta de ConcyL-Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, Raquel Martínez, recalca también el papel asistencial de los farmacéuticos más allá de la mera dispensación de medicamentos en función de la distribución que tienen en la región las farmacias -una oficina por cada 1.290 habitantes-, y sin necesidad



El colectivo pide ampliar su cometido para el bienestar ciudadano

de que los pacientes “pidan cita previa”. Ejemplo de esta labor es que la consejería de familia de la comunidad autónoma ha recabado su ayuda para desarrollar un programa de prevención de la violencia de género. “Hemos firmado un protocolo de actuación con la consejería para canalizar y orientar a la víctima en una situación tan compleja como es la de violencia de género”, explica. Y agrega que en materia de salud pública, las farmacias podrían contribuir al cribado de enfermedades de prevalencia como, por ejemplo, el cáncer de colon, si pudieran funcionar como un pequeño laboratorio de análisis clínicos. “Habría que estudiar en qué zonas y dónde se podrían hacer esos servicios”, puntualiza respecto a la hora de diseñar estas estrategias de trabajo conjuntamente con la Administración pública.

Los profesionales insisten en que, por su capacidad profesional, sería un modo de contribuir al Sistema Nacional de Salud, y que este les compensara por estos servicios, no como ahora ocurre con las VEC. De

Profesión de mujeres

En las farmacias imperan las mujeres. Según la memoria de 2016 del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, hay 71.119 profesionales, el 71,7% de ellos mujeres. La media de edad ronda los 47 años. El 69,5% trabaja en farmacias comunitarias; el 15% en temas relacionados con la alimentación; el 13,9% en demofarmacia; y el 11,9% en ortopedia. El resto se divide en otros ámbitos como análisis clínicos o farmacia hospitalaria.

Receta electrónica, fuente de información

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Jesús Aguilar, asegura que la receta electrónica “tiene un gran potencial para favorecer el buen uso de los medicamentos”, pero cree que se debería facilitar en ella “más información” para que de este manera el farmacéutico pudiera ofrecer una mejor asistencia. En relación con la receta electrónica de MUFACE, Aguilar señala que, en el ámbito público, se llevó a cabo un pilotaje en Extremadura, donde ya está implantada, y sobre cuyos resultados se está avanzando para su implantación en todo el territorio en los próximos meses. “También estamos trabajando con MUFACE y el resto de instituciones involucradas con el fin de garantizar que cualquier prescripción electrónica pueda ser dispensada en cualquier farmacia de España, previsiblemente en 2019”.

este modo, aseguran, se contribuiría también a fijar población en los núcleos rurales.

Información y asesoramiento

La farmacéutica Isabel Tovar Zapata, presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la región de Murcia y con un dispensario en una urbanización del municipio de Mazarrón desde 2012, también tiene una clientela de personas mayores, aunque, en su caso, el 90% son de nacionalidad inglesa al tratarse de una zona turística. “Lo que buscan en las farmacias es sobre todo información, consejo y asesoramiento, puesto que normalmente suelen ser pacientes polimedificados. También les ofrecemos los SPD (Sistema Personalizado de Dosificación de Medicamentos) para ayudarles con la

adherencia a su tratamiento”, explica en relación a la asistencia que presta, aunque puntualiza que, en su caso, debe tener conocimientos de inglés para poder comunicarse con su clientela. En su opinión, uno de los retos a los que se enfrentan las familias es “la ampliación del arsenal farmacoterapéutico para poder atender plenamente a los pacientes”, a causa de la cronicidad y polimedicación de los mismos, y al incremento del envejecimiento poblacional. Reclama que las farmacias “dispongan de todos aquellos medicamentos innovadores que requieren nuestros pacientes y cuya administración no exija la presencia del médico. Esto es esencial. La farmacia es cercanía y debemos ofrecer cuanto sea prescrito por el médico y evitar desplazamientos al paciente”.

Jesús Aguilar,
presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de
Farmacéuticos de España

“Es hora de que las administraciones promuevan el desarrollo asistencial de las farmacias”

El modelo español de farmacia es uno de los más cercanos y accesibles. Una ventaja que, según el presidente de los farmacéuticos de España, Jesús Aguilar, debe aprovecharse para incrementar su labor asistencial, dada la importancia que tienen en algunos municipios, donde el boticario puede ser el único profesional sanitario existente.



¿Cuáles son las demandas más habituales de los mayores en las farmacias?

Las personas muy mayores suelen ser pacientes crónicos y polimedificados, lo que dificulta que cumplan con el tratamiento y que lo hagan conforme se les prescribe. La adherencia a los tratamientos es otro de los problemas que presentan. Por estos motivos, consultan todo tipo de dudas sobre sus medicamentos, su posología, posibles interacciones con otros fármacos o alimentos, manera de administrar o conservar ciertos medicamentos de especial uso, etc.

¿Están preparadas las farmacias para atender esas necesidades?

Sí, están preparadas y se siguen preparando y dotando de nuevas herramientas para hacerlo mejor y responder a las necesidades sanitarias y sociales de este nuevo perfil de paciente. En este sentido, estamos potenciando la formación, la protocolización de los servicios farmacéuticos, o el desarrollo de las nuevas tecnologías para aprovecharlo en la mejora de la asistencia. Con MUFACE queremos promover conjuntamente programas de prevención y promoción de la salud,

de detección de problemas relacionados con los medicamentos, así como otras actividades de atención integral a la salud.

¿Qué proyectos han realizado o llevan a cabo con este colectivo?

Uno de los más importantes ha sido un programa para ayudar a los pacientes mayores, crónicos y polimedificados con sus tratamientos mediante la implantación de un servicio de seguimiento farmacoterapéutico, que llamamos proyecto conSIGUE. Los datos de la investigación desvelaron que esta intervención del farmacéutico permite reducir en un 54,1% los problemas de salud no controlados y en un 53,1% la asistencia a urgencias, entre otros. Todo esto se podría traducir en un potencial ahorro al sistema de hasta 2.272 millones de euros, si se prestase atención a todos los pacientes mayores crónicos polimedificados. Este mismo estudio reveló que los pacientes percibían una mayor calidad de vida tras la intervención del farmacéutico.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrentan las farmacias teniendo en cuenta el envejecimiento de la población española?

El principal reto, como he

señalado, es responder a las nuevas demandas sanitarias y sociosanitarias de los pacientes y para ello nos estamos apoyando en las nuevas tecnologías. En este sentido, pusimos en marcha NodoFarma, una potente infraestructura informática que conectará a todas las farmacias y permitirá ofrecer una atención más personal, más moderna y más asistencial; promoviendo nuevos servicios farmacéuticos profesionales.

¿Qué considera que deben de mandar las farmacias a la Administración pública?

La farmacia puede aportar más de lo que ya aporta al conjunto del sistema sanitario trabajando en coordinación con el resto de infraestructuras y profesionales sanitarios. Estamos trabajando en ello, preparándonos, investigando y ofreciendo resultados que demuestran que la intervención del farmacéutico mejora la salud de los ciudadanos y aporta eficiencia al sistema. Es hora de que las diferentes administraciones apuesten por la farmacia y el farmacéutico, y promuevan normativas que impulsen su desarrollo asistencial en beneficio de los pacientes.

Gabriel Tortella

“El capitalismo es un mal sistema, pero todos los demás son peores”

Catedrático emérito de la Universidad de Alcalá de Henares, maestro de varias generaciones, gran experto en Historia Económica, Gabriel Tortella sacó hace unos meses un libro que es como un destilado de toda una vida de investigación y enseñanza, “las conclusiones de lo leído y pensado en muchos años”, como dice él mismo: *Capitalismo y revolución. Un ensayo de historia social y económica contemporánea* (Gadir).

Ángel Vivas

Capitalismo y revolución sería lo que ha marcado los últimos 250 años.

Sí, creo que este título sintetiza bien el hecho de que el capitalismo alumbró las revoluciones burguesa y proletaria; aunque la proletaria, la rusa, fue una pseudorrevolución. Luego vino la verdadera revolución, la socialdemócrata en los años veinte y treinta del siglo XX.

De hecho, dice usted que vivimos en un orden socialdemócrata.

Así es; los partidos de izquierda han triunfado en toda regla en el siglo XX, y eso ha llevado a que se les acabe el programa. Ahora, en lugar de plantearse seriamente cuál sería su papel en estas circunstancias, se dedican a proteger a minorías; aparte de que, a veces, caen en absurdos como el de apoyar separatismos, que, además, son profundamente de derechas. En el País Vasco y en Cataluña lo promueven las altas burguesías de ambos sitios, que quieren gobernar libremente. El sistema socialdemócrata está para quedarse, pero hay distintas formas de serlo; a la izquierda le queda ser más honra-

da, más compasiva, más socialdemócrata que la derecha, ya que la socialdemocracia es su criatura.

De modo que queda el capitalismo y a la revolución ya no se la espera.

Al capitalismo le pasa lo que a la democracia, que es un mal sistema, pero todos los demás son peores. Además de que el actual no es capitalismo puro, está muy atemperado por la democracia; el del siglo XIX era incompatible con la democracia, aunque no con el sistema representativo, el de hoy es un capitalismo mixto con mucho peso del sector público.

Aquel capitalismo duro del XIX causó dolor, dice usted, más por inexperiencia y desconocimiento del funcionamiento del sistema, que por su carácter intrínseco.

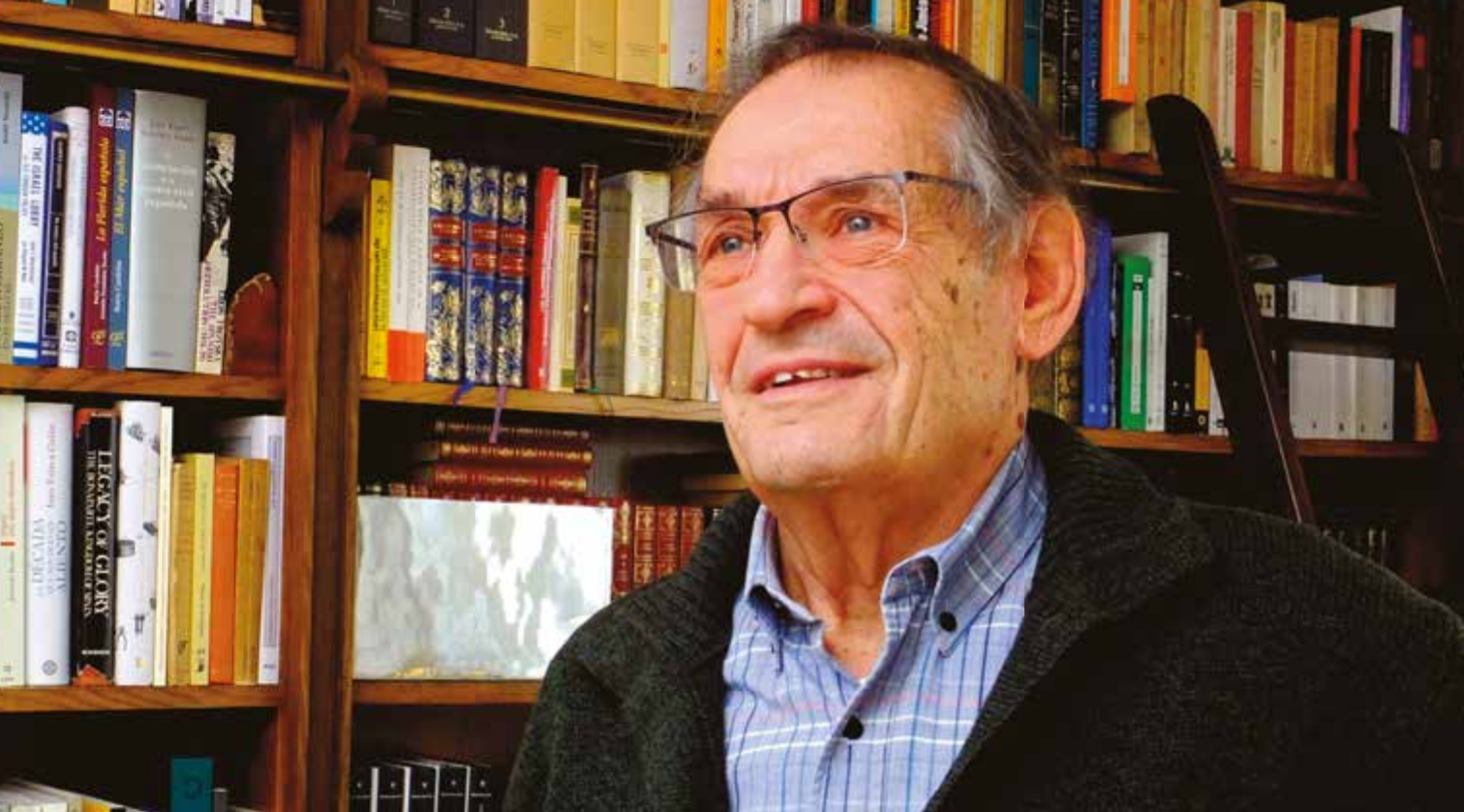
El gran sufrimiento se dio en Inglaterra, que racionalizó el *laissez faire*. Hay pruebas objetivas de que la primera mitad del siglo XIX fue durísima para las clases trabajadoras inglesas. Pero eso se fue resolviendo de un modo u otro; por ejemplo, con el libre-cambio. También se resolvió el

problema del hacinamiento. Y todas las soluciones que en Inglaterra fueron muy lentas se adaptaron con mayor facilidad y rapidez en otros países, como Alemania, porque ya pudieron imitar lo que hizo Inglaterra.

Los críticos del capitalismo del XIX acertaron en el diagnóstico, pero no en el pronóstico.

Las condiciones que pintaron Marx y Engels eran ciertas, pero Marx desarrolló una teoría según la cual eso no podía cambiar y los trabajadores nunca podrían vivir por encima de un nivel medio mínimo, sin embargo, como vio mi admirado Eduard Bernstein, los trabajadores fueron progresivamente viviendo mejor. La combatividad de los trabajadores ingleses ya no fue la del principio; había indignación por las desigualdades, pero no desesperación. Ahí aparece el movimiento fabiano, de socialistas moderados, que se plantea racionalizar la sociedad y democratizarla, pero no hacer la revolución. Además, el desarrollo económico permitió que hubiera dinero para aplicarlo a la seguridad social, pagar a los parados, etc.





"Marx no previó que los trabajadores llegarían a vivir mejor"

"El problema en África no es que exploten a la gente, sino que no la explotan"

Su trabajo insiste mucho en la importancia de las circunstancias geográficas y del clima.

Me parece evidente que el medio geográfico es decisivo en el devenir de la historia; en Europa y Asia se han desarrollado más las zonas templadas, y en ellas se dieron las primeras civilizaciones, como China y Mesopotamia; eran zonas que permitían el asentamiento de los nómadas. En los mapas del Banco Mundial se ve que las zonas ricas son las zonas templadas:

Uruguay, Argentina, Chile, Sudáfrica. El clima tiene mucho que ver, antes de la Revolución Industrial está la agraria.

En la Revolución Industrial, el protagonismo de Inglaterra es indiscutible.

Además de que son muy inventivos, en la siderurgia, en el textil, en el fondo es la primacía de la política, ya que las revoluciones inglesas del siglo XVII llevan al sistema parlamentario y al protagonismo

de la burguesía; el despotismo ilustrado es, en realidad, un efecto imitación de Inglaterra.

Define las migraciones, con frialdad económica, como una distribución más eficiente de los recursos.

La gente se va de los sitios en que hay mucho trabajo y falta capital a aquellos en que ocurre lo contrario. El problema en África no es que exploten a la gente, sino que no la explotan.

cultura. reportaje

La Casa de los íberos

Ángel Vivas

Aunque, en un sentido concreto, los íberos son los pueblos que habitaron el levante y el sur peninsulares desde el siglo VII a. de C. y hasta la invasión de Roma, y que penetraron hacia el interior, en un sentido amplio, y desde los antiguos griegos, los íberos son los habitantes de Iberia. A los íberos les ocurre –valga la expresión– lo que a los marcanos: para mucha gente han acabado designando al conjunto de los pueblos peninsulares prerromanos, igual que los marcanos han quedado en el imaginario colectivo como los extraterrestres por antonomasia. En todo caso, constituyen la cultura peninsular antigua mejor definida, dentro de las sombras que los rodean, y que empiezan por el desconocimiento que tenemos de su lengua. De modo que un Museo Íbero es una institución de indiscutible interés



Los íberos, que ocuparon buena parte de la península en los siglos anteriores a la invasión romana, constituyen la cultura mejor definida de las que poblaron nuestro territorio en la antigüedad. El flamante Museo Íbero de Jaén, dedicado a esa cultura, nace con vocación de convertirse en una imprescindible referencia mundial. Abre sus puertas con una exposición a modo de adelanto de lo que serán sus fondos.

para el conocimiento de nuestras raíces; a fin de cuentas, seguimos cultivando la vid y el olivo, como ya hacían los íberos, y, también como ellos, tenemos casas con patios.

Ese museo ya existe desde que el pasado diciembre lo inaugurara el rey Felipe VI. Está en Jaén, una de las provincias más ricas en legado íbero. De la veintena de ciudades o poblados ibéricos que señala el profesor Gonzalo Bravo en su libro *Hispania (La Esfera de los Libros)*, nueve están en Andalucía y, de ellos, tres en Jaén: Cástulo (Linares), Porcuna e Íberos.

La de los íberos fue una sociedad

jerarquizada y con una notable simbología del poder; con una economía basada en la agricultura y la ganadería, y una importante presencia de la minería (cobre y plata en Río Tinto, plata en Cástulo, Linares); y formada por guerreros audaces y valientes (los grupos sociales se articulaban, de hecho, en torno a la guerra). Por provenir de una cultura mediterránea, se agrupaban en poblados que establecían en lugares estratégicos, bien sobre una colina, bien sobre la única vía de acceso, que fortificaban. Rasgos comunes a los pueblos que se designan con



rística de la antigüedad (v. Robert Graves), que asume funciones muy amplias, desde la fertilidad y la maternidad a la protección, adivinación o intermediación en la muerte. Entre las representadas en la muestra, ejerciendo dichas funciones, destaca la Diosa de los caprinos de Cerrillo Blanco.

Pero los íberos no se entienden sin su temprano contacto con los griegos. Por eso, la exposición, de la que son comisarios Arturo Ruiz Rodríguez, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Jaén, y Manuel Molinos Molinos, director del Instituto de Arqueología Ibérica, se inicia con cuatro cráteras griegas de los siglos V-IV a. de C. encontradas en una cámara principesca en Piquia (Arjona), piezas de extraordinaria importancia tanto por su calidad como por la narración que contienen sobre los fundamentos del poder aristocrático. Las cráteras, como buena parte de lo exhibido en la muestra, proceden de excavaciones recientes.

Otras piezas importantes de la muestra que inaugura el Museo Íbero de Jaén son el Busto togado de Baza, la Griphomaquia de Cerrillo Blanco, esculturas funerarias, ajuares, exvotos... Un conjunto pro-

Muestra representativa

El museo ya puede visitarse, aunque todavía no cuenta con el conjunto completo de piezas que lo compondrán, y que proceden de toda España. De momento, los visitantes pueden contemplar una muestra muy representativa de lo que fue el mundo íbero: la exposición "La dama, el príncipe, el héroe y la diosa", centrada en esos cuatro personaje prototípicos de la sociedad íbera. La dama remite, por supuesto, a ese tipo de esculturas genuinamente íberas, de las que la Dama de Elche es el mejor prototipo, y la pieza central del apartado es la Dama de Cerro Alcalá. El príncipe es un aristócrata que trata de afianzar su poder político, econó-

el nombre de íberos son el uso del hierro y la cerámica (conocida como cerámica ibérica) y los ritos funerarios. "La historia del mundo ibérico -escribe Jaime Alvar en Entre fenicios y visigodos. La historia antigua de la Península Ibérica (La Esfera de los Libros)- es la transformación de un conjunto de comunidades dispares, que pasan desde unas formas de organización política rudimentarias hasta la consolidación de verdaderas estructuras estatales".

El Museo Íbero de Jaén, único en el mundo en su género, se encuentra en un edificio moderno y vanguardista de 11.000 metros cuadrados de superficie, que albergará todas las actividades paralelas (conferencias, talleres, congresos...) propias de una institución con vocación de convertirse en referente cultural y científico, además de polo de atracción turística.

El Museo Íbero de Jaén está llamado a ser un referente mundial en su campo

mico y simbólico en un mundo de fuerte competencia entre linajes; como el Guerrero de la doble armadura de Cerrillo Blanco. El héroe lo representa una pieza de primer orden, El Héroe de El Pajarillo. Como ha escrito Jaime Alvar, "los grandes conjuntos escultóricos, como Porcuna o El Pajarillo, son el programa decorativo de las tumbas de los aristócratas heroizados en torno a los que se articula el resto de la sociedad".

Finalmente, la diosa es la deidad femenina caracte-

cedente de varios museos nacionales y otras instituciones o fundaciones, que es la avanzadilla de lo que está llamado a ser el gran referente de la cultura íbera a nivel internacional.



Ángel Vivas

ARTE

Objetos. El arte moderno ha elevado a categoría artística los objetos más cotidianos. Dos exposiciones lo ponen de relieve estos días. El Centro Botín de Santander presenta la cara menos conocida de un artista tan famoso como Joan Miró. La muestra, abierta hasta el 2 de septiembre, se centra en sus esculturas, pero también presenta dibujos, fotografías, vídeos, materiales recogidos en sus paseos y utensilios cotidianos más o menos transformados. El espíritu creativo y lúdico de Miró aplicaba a su manera el precepto surrealista de hacer coincidir elementos diversos (los clásicos paraguas y máquina de coser sobre una mesa de operaciones, de los acólitos de Breton).



Andy Warhol, por su parte, nunca desdeñó hacer portadas de discos o trabajar al estilo de una cadena de montaje; son famosas sus series de retratos de iconos pop (Marilyn o Elvis), por no hablar de las sopas Campbell. Ese mundo peculiar y polifacético, indudablemente creativo, se recoge en "Andy Warhol. El arte mecánico", colección de pinturas, esculturas, dibujos, serigrafías, instalaciones, libros, películas, revistas... que puede verse en CaixaForum Madrid, hasta el 6 de mayo.



agenda



MODA

Hasta el 25 de mayo puede verse en el Museo Thyssen de Madrid la exposición "Sorolla y la moda", una interesante propuesta en la que se ponen en paralelo pintura y moda a través de un artista como Joaquín Sorolla, que reflejó

en sus cuadros a personajes ataviados con elegantes modelos de época. Así, la muestra, además de exhibir cuadros nunca mostrados en público, procedentes de colecciones privadas, se completa con vestidos, complementos y joyas que ofrecen una rica panorámica de la moda y los usos sociales en los años finales del siglo XIX y primeros del XX.



FOTOGRAFÍA

La bohemia y el bullicio del París de los años cincuenta, el exotismo de las remotas aldeas de África, Tokio y Nueva York, músicos de jazz, hippies y mafiosos... Nada humano le fue ajeno al holandés Ed

van der Elksen, aventurero y antropólogo, testigo incansable de los tipos urbanos, al que la Fundación Mapfre de Madrid dedica una exposición (hasta el 20 de mayo).



TEATRO

Reciente el centenario de Antonio Buero Vallejo, el Centro Dramático Nacional sigue recuperando la obra de un dramaturgo esencial de la escena española en la segunda mitad del siglo XX. Llega ahora *El concierto de San Ovidio*, una de sus obras más famosas y representativas de su

forma de hacer en la que conviven el sentido crítico y la alegoría. Dirige Mario Gas. (En el Teatro María Guerrero, del 23 de marzo al 20 de mayo).

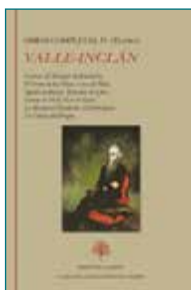
ÓPERA

Gloriana es una obra de Benjamin Britten (el gran autor de *Réquiem de guerra*), basada en un texto del bloomsburiano Lytton Strachey sobre Isabel I, y que fue compuesta con motivo de la coronación de Isabel II. Discutida al principio -en parte por la opinión poco favorable de la reina neófita-, ha ido ganando

reconocimiento con el paso de los años en las escasas ocasiones en que se ha representado. Por eso es una oportunidad la que ofrece ahora el Teatro Real de Madrid. Dirige el director musical del Teatro Real, Ivor Bolton. (Del 12 al 24 de abril).



libros



VALLE: PRIMER TEATRO

La muy plausible edición de las *Obras completas* de Valle-Inclán de la Biblioteca Castro llega –tras los tres primeros, dedicados a la narrativa y el ensayo– al volumen IV, centrado en el teatro anterior al esperpento. Once obras de distinto género, pero en las que el gran Valle muestra sus dotes para la carpintería teatral, y entre las que destacan sus *Comedias bárbaras*: *Cara de Plata*, *Águila de Blasón* y *Romance de Lobos*. La erudita introducción de la profesora Margarita Santos, es un valor añadido.



LUIS MATEO EN SUS FUEROS

Tras haber levantado acta de su mundo de Celama, y después de títulos de tono más grave, Luis Mateo Díez recupera el humor de sus primeras novelas (*Las estaciones provinciales*, *La fuente de la edad*, *Los males menores...*), algo que se echaba de menos. En *El hijo de las cosas* (Galaxia Gutenberg) están la atmósfera provincial y las vidas extraviadas de toda su obra, pero aquí con el humor, el gusto por el disparate con un eco surrealista y la divertida y ampulosa retórica de unos personajes magnéticos.



SÓLIDO DEBUT

Veterana profesional de la edición, Carmen Romero Dorr ha pasado al otro lado del espejo con esta sólida novela: *El último regalo de Paulina Hoffmann* (Planeta). La historia tiende un puente de conocimiento, amor, experiencias compartidas, aprendizaje, entre mujeres de dos generaciones: la que en la Alemania de los años treinta y cuarenta padeció el horror del nazismo y, luego, el de la ocupación soviética, y la de hoy.



MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN

Jaime Pintos Santiago, funcionario en excedencia del Cuerpo Superior Jurídico, coordina y dirige esta obra colectiva, publicada por el INAP, cuyo título da una idea de sus objetivos: *Calidad, transparencia y ética pública*. Esos tres conceptos aparecen como tres pilares que deben sostener una Administración mejor. Analizando los precedentes históricos y las leyes respectivas, los autores postulan un sector público basado en el mérito y no en el clientelismo.

HISTORIA



Tierra, mar y aire. Dos exposiciones de tema militar muestran aspectos de los tres ejércitos. En el Museo Naval de Madrid se exhibe hasta el 30 de junio “Mar de alas”, dedicada al centenario de la aviación naval española; “un elogio histórico a la decisión de crear una aviación naval para España”, según sus promotores. El elogio se justifica en las tareas abordadas por dicha aviación, no solo en el terreno de la defensa, sino en situaciones de emergencia y catástrofes naturales, o en la transmisión de conocimiento a la sociedad civil.

En el **Museo del Ejército de Toledo** se puede ver hasta el 15 de abril “Disciplina, subordinación y servicio. El Ejército de Carlos III”, un recorrido por las circunstancias de las armas españolas en la época, los conflictos en que participaron, como la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, o las reformas llevadas a cabo por el cuarto de los Borbones, entre las que destaca la promulgación de las Ordenanzas de 1768.





Mutualistas por el mundo

Enrique Ruiz Molero, Embajador de España en Canadá

Diplomático de carrera, Enrique Ruiz Molero ha desempeñado sus funciones en países como Panamá, Países Bajos y Brasil. Ha sido embajador en la República Islámica de Mauritania y en Mali, cónsul en Perpiñán y Los Ángeles, director adjunto de la Escuela Diplomática y director general del Servicio Exterior desde 2013 hasta que fue nombrado embajador en Canadá en abril del año pasado.

“Los canadienses son tranquilos y tolerantes”

Carlos Barrio

“**H**ace un año que asumí el cargo de embajador en Canadá y tanto mi familia como yo nos hemos adaptado muy bien. Mis dos hijos estudian aquí lo equivalente a segundo de bachillerato y cuarto de la ESO”. Así se presenta Enrique Ruiz Molero desde su residencia en Ottawa, “una ciudad fácil, muy espaciosa y con poco tráfico, salvo a las horas punta”.

Cuenta el embajador que “los canadienses son tranquilos y tolerantes. Hay una buena convivencia entre gentes de muy diverso origen”. Y no elude hablar del conflicto de Quebec: “El independentismo está latente, pero ha perdido fuerza. No lo apoyan la mayoría de los habitantes de Quebec y mucho menos en el resto del país. Es una situación parecida a la que se vive en Cataluña”.

Admite que aún le quedan muchas zonas por conocer –“he estado un par de veces en Toronto y una Montreal; confío en poder visitar otras capitales este año”–, pero le ha bastado para captar la multiculturalidad del país y para disfrutar de su gastronomía: “El famoso jarabe de arce endulza muy bien, y es sano y natural. Lo consumimos mucho. Lo más exótico que he comido es la carne de bison, muy sabrosa. Y hay una zona, en la región de Niágara, en Ontario, donde producen vinos

blancos parecidos a los del Rin”. No obstante, en la casa del embajador comen “a la española y con vino español”.

En el día a día, Enrique Ruiz Molero pasa “las mañanas en la oficina. La mayoría de los actos son por la tarde-noche, y a unas horas más tempranas que en España”. Respecto al ocio asegura que “no faltan buenas zonas en Ottawa, aunque algo limitadas por el tamaño de la ciudad. Por lo general, salgo con personas del mundo diplomático o empresarial”. De la capital canadiense destaca “la zona monumental del Parlamento, el centro de la ciudad y unos museos muy interesantes. Y mucha naturaleza bien conservada, como la zona de

Canadá tiene una tasa de paro inferior al seis por ciento, un dato que Ruiz Molero cree que se debe a “una gran movilidad y disponibilidad para trabajar en sitios alejados del lugar de origen, así como una política migratoria selectiva que ha dado buenos resultados”. También destacan en conciliación familiar: “Me consta que la licencia por maternidad es bastante más extensa que la española”. Como mutualista, Enrique Ruiz Molero resalta que “es difícil encontrar un país donde la asistencia sanitaria sea comparable con la española. Aquí no se puede ir a un especialista sin ser dirigido antes por un médico de familia. Y con esperas más largas”.

“El independentismo está latente, pero ha perdido fuerza”

Gatineau, con sus bosques y lagos, y unos ríos y unos canales que son impresionantes por su tamaño y caudal”. Y añade otro detalle de interés: “Ahora en invierno se puede esquiar a veinte minutos de la capital. He empezado a hacer esquí de fondo, que aquí es bastante popular”. Aunque no llega, en popularidad, al hockey sobre hielo. “Me parece espectacular, pero bastante violento. Es el deporte nacional, comparable con el fútbol en España”.

El diplomático reconoce que “Canadá no es barato, aunque este año el euro está fuerte frente al dólar canadiense, lo que puede beneficiar al turista español”. Como embajador, afirma que su proyecto pasa por “consolidar las relaciones políticas, que son muy buenas, y aumentar los intercambios de bienes y servicios así como las inversiones españolas. Y, por supuesto, potenciar la enseñanza de nuestro idioma en colegios y universidades”.



En Asisa somos expertos en cuidarte. Por eso sabemos asegurar mucho más que tu salud.

Lo único que nos importa en Asisa es cuidarte, y llevamos más de cuatro décadas ofreciéndote una asistencia sanitaria privada de la máxima calidad. Pero sabemos que aunque la salud es lo más importante, no es lo único que garantiza tu tranquilidad. **Por eso te ofrecemos una amplia gama de productos pensados específicamente para ti por ser mutualista.**

ASISA ESTRELLA

FUNCIONARIOS

Para extender a tu familia tu protección de mutualista.

Desde
22,49€
persona/mes*

*Prima válida para 2018 y para hombre o mujer de 5 a 20 años. Las primas tendrán un incremento del 5% en Barcelona y Baleares. Impuestos no incluidos (actualmente el 1,5% de la prima para el Consorcio de Compensación de Seguros).

ASISA DENTAL / DENTAL FAMILIAR

FUNCIONARIOS

Para cuidar tu sonrisa y las sonrisas que más quieres.

Asegurados desde
5,25€
persona/mes*

* Primas válidas para 2018 y para pago anual. Impuestos no incluidos (actualmente el 1,5% de la prima para el Consorcio de Compensación de Seguros). Gratuito para hijos de asegurados hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 8 años.

ASISA VIDA TRANQUILIDAD

Para garantizarte el pago de un capital en caso de fallecimiento.

ASISA ACCIDENTES / ACCIDENTES PLUS

Para que puedas adelantarte a cualquier situación.

ASISA HOSPITALIZACIÓN

Para asegurar tu tranquilidad en los momentos clave.

ASISA DECESOS

Para que vivas con la tranquilidad de tenerlo todo previsto.

Asisa **Contrata**
900 10 10 21

asisa.es
902 010 010

asisa

Sabemos cómo cuidarte

BBVA

“Lo bueno
de pertenecer
a Muface son
cosas como
estas”

Hipoteca desde
**euríbor
+0,85**

TIN 0,66%

TAE Variable 1,16%

Y además, te ingresamos **821,47 €**

Descubre las ventajas en bbvacolectivos.com/2087/muface

Creando Oportunidades

Para residentes y al menos un titular tiene que pertenecer al colectivo indicado. Sujeto a aprobación de BBVA. Financiación hasta el 80% de tasación, o el valor de compraventa si es inferior, 40 años de plazo para 1ª vivienda; 70% de tasación, o el valor de compraventa si es inferior, y 25 años de plazo para 2ª vivienda; con garantía de hipoteca. La edad de los titulares más el plazo del préstamo no superará los 70 años. **Condiciones:** Tipo inicial y revisiones anuales al Euríbor 1 año más diferencial del 0,85% hasta el 1,85% en función de bonificación por contratación opcional y mantenimiento de domiciliación continuada de nómina mínima de 600 €. Debe estar al corriente de pago y/o deudas con Grupo BBVA en el momento de revisión. Obligatoria cuenta en BBVA y seguro de daños con cualquier aseguradora por el valor del inmueble tasado a favor del banco. Diferencial en cada revisión será 1,85% y se aplicará **bonificación** si cumple las condiciones de vinculación.

Comisión amortización parcial exenta, y total 0,50% primeros 5 años y 0,25% a partir del sexto. Comisión por riesgo de tipo amortización parcial/total del préstamo, hasta un máximo del 1 % del capital pendiente en el momento de la cancelación. **Ejemplo:** titular de 27 años, préstamo 150.000 € a 25 años (300 cuotas). Cumpliendo todas las condiciones: tipo fijo inicial y revisiones anuales al Euríbor + 0,85%, TAE Variable 1,16%, cuota/mes 542,45 €. Coste total préstamo 22.341,50 €, importe total a reembolsar 172.341,50 €. Incumpliendo condiciones: Euríbor + 1,85%, TAE Variable 2,07%, cuota/mes 608,42 €. Coste total préstamo 41.338,38 €, importe total a reembolsar 191.338,38 €. TAE Variable para Euríbor 1 año publicado BOE 03/04/2018 (-0,191%) y bajo hipótesis de que no cancela total/parcialmente y que los índices de referencia no varían. TAE variable variará con revisiones del tipo de interés. Comisión de apertura 0,25%. Gastos estimados: registro 195,20 €, gestoría 435,60 €, AJD varía por Com. Autónoma, ej. Madrid 1.563,75 €, tasación 356,95 €, seguro multirriesgo del inmueble sin cobertura de contenido 300 €. Además, se tiene en cuenta la bonificación de 821,47 € que abona el banco. Riesgo de pérdida de vivienda en caso de incumplimiento. Titulares y garantes responderán con sus bienes presentes y futuros salvo limitación en el contrato. Aseguradora: BBVA Seguros SA DGSFP C502, Mediador: BBVA. MEDIACIÓN, OBS Vinculados SA, DGSFP 0V0060. Con seguro responsabilidad civil y capacidad financiera. Consulta en bbva.es

 **SegurCaixa Adeslas**

902 200 910
www.SegurcaixaAdeslas.es

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 259 C (Torre de Cristal), 28046 Madrid, con NIF A28011864, e inscrita en el R. M. de Madrid, tomo 36.733, folio 213, hoja M-658265.

MÁS PROTECCIÓN
AQUÍ
TAMBIÉN

Ahora,
50 €¹
de regalo

 **SegurCaixa Adeslas**

Oferta Especial
Funcionarios MUFACE

Porque queremos estar a tu lado y cuidar de ti día a día, te ofrecemos una completa gama de seguros para que siempre te sientas tranquilo.

AQUÍ TAMBIÉN protegemos tu ritmo diario

SegurCaixa Accidentes Completo

Para que nada frene tu día a día, SegurCaixa **ACCIDENTES COMPLETO** te ofrece toda la protección que necesitas ante los imprevistos que puedan ocurrir en tu ámbito personal y profesional, especialmente si viajas a menudo.

- **Tranquilidad económica:** cubre el pago de un capital en caso de muerte o invalidez absoluta y permanente. Además, en caso de accidente de circulación, se duplica el capital asegurado.
- **Contratación rápida y sencilla:** protegido desde el mismo momento de la contratación y sin tener que rellenar ningún cuestionario de salud.
- **Flexibilidad:** elige la forma de pago de la prima que más te convenga: anual, semestral, trimestral o mensual.
- **Protección permanente:** protegido las 24 horas, los 365 días y en cualquier parte del mundo.
- **Capital asegurado:** garantiza un porcentaje del capital asegurado en caso de sufrir una invalidez parcial.

AQUÍ TAMBIÉN en los momentos difíciles

SegurCaixa Decesos Completo

Con SegurCaixa **DECESOS COMPLETO** se hacen más llevaderos los momentos más difíciles porque estaremos a tu lado ayudándote en las gestiones y trámites derivados del fallecimiento de un ser querido.

- **Servicio fúnebre** integral hasta el límite del capital asegurado.
- **Elaboración del testamento sin coste**, incluyendo asesoramiento jurídico y redacción, asesoramiento notarial, elevación a público del testamento y expedición de una copia simple.
- **Trámites de gestoría** y obtención de los documentos necesarios, como los certificados de últimas voluntades, de defunción, de nacimiento o de matrimonio.
- **Traslado nacional** del asegurado fallecido a cualquier punto del territorio.
- **Traslado internacional** del asegurado hacia España en caso de fallecimiento en el extranjero (incluyendo los gastos del acompañante).
- **Servicio telefónico de orientación** legal y gestoría en decesos.
- **Asistencia psicológica.**

Y para una mayor tranquilidad, puedes complementar tu seguro con el Pack Estudios, el Servicio Plus y el Pack Digital con la protección de la identidad, entre otros.

AQUÍ TAMBIÉN protegemos a tu fiel amigo

SegurCaixa MASCOTAS COMPLETO

Disfrutarás de la tranquilidad de tener a tu mascota protegida con completas coberturas y prácticos servicios para su bienestar, como:

- **Asistencia veterinaria.**
- **Fallecimiento por enfermedad sin límite de edad.**
- Amplio cuadro veterinario de ámbito nacional.
- Visitas de urgencia las 24 horas sin coste adicional.
- Acto de vacunación de la rabia sin coste adicional.

Oferta especial para asegurados de Adeslas SALUD

Y ahora, si contratas alguno de estos seguros podrás llevarte 50 €¹ en una tarjeta regalo.

1. Promoción válida para nuevas contrataciones realizadas entre el 1-3-2018 y el 30-4-2018 y con fecha de efecto máximo el 30-11-2018. Para participar en la promoción tienes que adherirte a la misma en www.programawin.com y aceptar las condiciones en la misma web, una vez hayas contratado tu seguro. Tarjeta regalo de uso exclusivo en comercios de la cadena MediaMarkt®. Al hacer la solicitud del regalo, alternatively podrás optar por un cheque regalo de uso exclusivo en Amazon®. Consulta las condiciones en www.programawin.com/bases. Esta promoción también se aplica al producto Todo Previsto Decesos.

Información sujeta a las condiciones de suscripción y contratación.

